

DEL DIA

Telón arriba

Buen golpe el de la policía ayer en Madrid. Era mucho dinero para que hubiese volado definitivamente. Para la policía ha sido un triunfo clamoroso. De táctica y de ojo clínico. La organización de los servicios policíacos, justo es decirlo, está hoy a la altura de los países más adelantados en este respecto.

Política de notas, de misivas trascendentales, de pequeñas maniobras, de sordos parloteos por pasillos y salones de conferencias... Política vieja, como Bizancio, tenaz en su tartamudeo, incapaz de remontar un poco el vuelo sobre los planos soñistas... Igual que ayer, que anteaayer... Experiencia, Dios la diera... Rectificación... ya pueden venir las pruebas más edificantes. Así somos; así vamos.

Tal la perspectiva de estos días. No es la política la que envejece. Son los sistemas y las interpretaciones los que se caen de viejos. La política necesita renovarse hasta las entrañas, para que deje de ser catastrófica y rinda otros resultados; pero no se renueva. Y, por lo tanto, produce reacciones exactamente contrarias a lo inefable y lo que propugna cada ideal.

Pero hace mucho frío para enfrascarse en estas densas honradas. Frío que no evita el ardor de algunos Fierabrás de la calle, como los que anoche desarmaron a un guardia. ¿Acaso esta esgrima nocturna a tiro limpio es necesaria para entrar en calor? Por si acaso, lo más derecho es quedarse en casita y no darles mimbres a los aventureros de encrucijada. Que pueden llevarse vuestro reloj o vuestra cartera—acaso vacía—, pero que también pueden adornar lo elegante del golpe con algún que otro mamporro. Masoquismo respetable de los cacos. Que vapulean, por añadidura, al que les proporciona el deleite de algunas pesetillas. Los clásicos forajidos de la Sierra eran más corteses. Sin que la Sierra de entonces fuera un ideal, resultan más peligrosas, de noche, las calles de nuestro tiempo.

Desviando la ojeada de estos lances, que saturan a diario la crónica de minúsculos sucesos, nada digno de atención. La gente que se prepara la debida conmemoración de las Pascuas; el toma y daca de las participaciones de lotería; el balance que cada cual, en su interior, va haciendo de la cuenta del año. Propósitos, anhelos, esperanzas... ¿Un año más! ¿Lo que traerá el nuevo? Individual y colectivamente, el péndulo del optimismo y del pesimismo oscila en lo terrible de un misterioso vacío. La cortina va a caer. Y pronto se levantará, con el 1.º de Enero, para otros espectáculos. Que sea agradable a la mayoría de nuestros lectores es lo que deseamos. Y también para nosotros. Si puede ser.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

18 DE DICIEMBRE DE 1910.

Hace veinticinco años nuestro compañero Ricardo Mirat decía lo siguiente de la magnífica temperatura que disfrutábamos:

«Sevilla, por sus condiciones climatológicas y por condiciones de otro orden que todo el mundo conoce, está llamada a ser, con el tiempo, una afamada estación invernal, como en la ribera del Mediterráneo lo son las bellas ciudades que desde Liguria se extienden hasta la Provenza, y como en la costa meridional de nuestra Península lo es Málaga. En cierto modo, una población interior como Sevilla reúne las mayores ventajas para atraer a los turistas que buscan una invernada benigna y placida, que las poblaciones marítimas, que por ser muy numerosas las que disfrutan de favorables condiciones, se hacen entre sí una gran competencia. ¿Qué punto de mar puede competir en bellas y

“Juan Belmonte, matador de toros; su vida y sus hazañas”

Manuel Chaves Nogales—que no es taurófilo—ha escrito con su estilo brillante y ameno el mejor libro de los hasta hoy dedicados al genial torero sevillano.

No es una obra en la que se defina el estilo de un arte de lidiar reses bravas, ni tampoco la crítica de ese mismo arte en este ó el otro sentido. Son recuerdos en los que Juan Belmonte va narrando al escritor su vida desde los días lejanos en que siendo muy niño la muerte le arrebató a la santa mujer que le dio la vida; su iniciación en el toreo; sus dudas y vacilaciones; sus primeras corridas; el camino seguido desde entonces hasta lograr asentarse con base sólida e inmovible en la ci-



ma del arte por él perfeccionado, hasta estos días finales de su actuación en los ruedos.

Escenas de su juventud anárquica y turbulenta con sus excursiones nocturnas a las dehesas para lidiar toros burlando la persecución de los guardas de aquéllas, a la luz de la luna unas veces y otras con la de una linterna; sus compañeros de correrías; los peligros de aquellas excursiones de las que no pocas veces regresaba molido y maltrecho.

El amor influyendo en las primeras decisiones de su vida; la miseria del hogar; retratos de tipos pintorescos tan abundantes en el mundillo taurino; sus primeras actuaciones en los ruedos; aquellas corridas en Valencia con toracos sin picadores, que fueron sus primeros éxitos; sus triunfos como novillero en Sevilla y Madrid; su devoción hacia los intelectuales y artistas de renombre; el primer viaje a Méjico y sus andanzas en la patria de Motezuma; sus grandes éxitos y su competencia con Joselito, para cuyo arte tiene el más encendido y certero elogio; la impresión que le causó la tragedia de Talavera de la Reina cuando abrumado por la noticia le golpean en el cráneo como martillazos; «A Joselito le ha matado un toro! ¡A Joselito le ha matado un toro!», y dice: «Lloré como no he llorado nunca en la vida». El llanto me hacía mucho bien. Hubiera querido seguir sollozando durante mucho tiempo.

porque la extraña conmoción del llanto, a la que nunca hasta entonces me había entregado, me libraba de aquel martilleo seco del cerebro, que repetía: «A Joselito le ha matado un toro!».

La psicología del público durante aquella competencia, que se sentía defraudado porque veía pasar el tiempo sin que a ninguno de los dos los matase un toro.

Su primer viaje a Lima; cómo nació en él el amor que le llevó al matrimonio con una distinguida dama peruana, con la que constituyó hogar y familia feliz. Con fino humorismo relata su regreso a Sevilla, ya casado, cuando las viejas comadres trieneras al contemplar el tipo fino de su esposa se sentían defraudadas y mirándola de arriba abajo marchábase rezongando: «¡Valiente sardina se ha traído Juan!».

Habla también el gran torero del miedo insuperable que siempre sintió antes de salir a la plaza, miedo que desaparece por imposición de la voluntad apenas comienzan los incidentes de la lidia.

Luego sus retiradas y su retorno a los ruedos. Su responsabilidad ante los públicos en estas sus últimas actuaciones, de las que se daba perfecta cuenta.

Al hablar de cómo se hizo ganadero, dice:

«Por aquel entonces un amigo de Méjico me dió el encargo de que le comprase una ganadería para acclimatarla en aquel país. Después de haber comprado una punta de ganado bravo bastante considerable, surgieron dificultades para su exportación y tuve que tomar una dehesa y convertirme provisionalmente en ganadero. Me metí de lleno en el oficio y me pasé varios meses en el campo entre toros. El ser garrochista me divertía más que ser labrador, y fue entonces cuando decididamente me aficioné a la ganadería.»

Habla también Juan del movimiento revolucionario que instauró el régimen republicano y cuenta una escena ocurrida en la plaza Mayor, de Dos Hermanas, al serle intervenidos por un grupo de revolucionarios unos caballos que conducía un criado suyo, cuando el cabecilla del grupo se opuso a la incautación, diciendo:

—Hay que devolver los caballos a su dueño. Son de Juan Belmonte y ese capital debemos respetarlo.

—¿Por qué?

—Porque ese capital de Belmonte ha sido bien ganado y la revolución no debe ir más que contra el capital mal adquirido.

Por último, habla de la decadencia del toreo, de la técnica del toreo en el campo y del porvenir de la lidia, diciendo sobre ésta:

«A mi juicio, no hay más que dos salidas: ó el público sigue siendo partidario de las corridas vistosas y la lidia afligranada, exacta é igual, a que se ha llegado, ó hay que volver atrás, dar armas al enemigo, acumular dificultades en el toreo en vez de quitárselas. Pongámonos a lidiar toros viejos, resabiados, broncos, lidiabiles. La fiesta quizás vuelva a encender así los antiguos apasionamientos; pero entonces, ¡adiós de la torería actual! ¡Adiós la filigrana y la maravilla del toreo! ¡Volváremos a los tiempos en que se cazaba el toro como buenamente se podía!»

Termina Juan sus memorias con el siguiente párrafo:

«Todas estas historias viejas que me ha divertido ir recordando, palidecen y se borran a la clara luz de la mañana de hoy que entra por los cristales del balcón. Todo esto que he contado es tan viejo, tan remoto y ajeno a mí, que ni siquiera creo que haya sucedido. Yo no soy aquel muchachillo desesperado de Tablada, ni aquel novillero frenético, ni aquel dramático rival de Joselito, ni aquel maestro pundonoroso y enconado... La verdad, la verdad es que yo he nacido esta mañana.»

La obra de Manuel Chaves y Nogales, que avaloran magníficos grabados y dibujos de Andrés Martínez de León y Bartolozzi, y que ya tuvo un gran éxito de público al publicarse en un semanario gráfico, será otro éxito de librería. Indiscutiblemente la edición se agotará rápidamente, tanto por su mérito como por el ínfimo precio de dos pesetas ejemplar a que se vende.

No habrá un solo aficionado que deje de adquirir un ejemplar de «Juan Belmonte, matador de toros; su vida y sus hazañas».

Antonio Soto.

Los “gangster” en acción

Nueva York 18.—Comunican de Minneapolis que el célebre periodista americano Walter Liggett, enemigo irreconcilable de los “gangsters”, ha sido salvajemente asesinado por éstos.

POEMA DE LAS VELAS ANTIGUAS

Qué alegría, qué alegría este verso, un poco saudoso, que las velas lusitanas le dan al aire y Camoens al tiempo:

«Aquí la noble España se descubre como cabeza de la Europa toda.»

Pero esto ¿qué es? ¿Galantería de hidalgo a su dama? ¿Piropeo castizo, acaso? ¿Corte y cortejo a la mocita? Ni ronda ni requiebro, porque España—aunque otra cosa diga Merimée—no se deja, frívola, galantear ni rondar la ventana con guitarras ó gaitas, aunque el rondador se llame Camoens, hidalgo pobre. Además, ya sabéis que éste era casi gallego—de ahí, a dos pasos del Frexonil—, y el púdicico celta quiere la gaita no para rondas alegres, ni para el requiebro a la mocita, ni para el amor fácil, sino para hacer todo el aire suspiro lloroso, temblor y melancolía. Renán toca la gaita para sus definiciones y cosas de filosofía, lluvias y estrellas. Camoens sólo para cantar recatadamente glorias antiguas y pasadas. Y aun de esto parte le daba a Dios, como la mitad del dulce son gaitero se ofrenda ante la ermita en romería.

Ni cortejo ni piropeo castizo. ¿Pues, qué es? Epitafio, acaso. Lávida y exequia en el camposanto de la historia. Mármol a España. Ataúd de velas antiguas. Quizá el auténtico «cementerio marino» sea el poema de Camoens, donde un elogio a España y sus marinos supone memorias de epitafio.

Y si se quiere buscar la historia de nuestras velas no hay más remedio que entrar en este camposanto. Aquí vigilan mentes clásicas el más hermoso poema que un Rudyard Kipling pudo escribir: El poema de tantos cruceros, mascarones, velas, altas jarcias, cargándose de humedad y brisas para crear no un latifundio, sino un camino. Sólo que este poeta no lo hemos tenido. Y digamos también que el latifundio se ha hecho inglés:

«Ruie, rule Britania.»

Las velas ante las que el portugués se descubre son las de los veleros, fragatas, carabelas, galeones, que corrieron su aventura y su poema hasta venir a parar en un museo naval. Allí están, con amargo son de olas y ráfagas, desde las que pertenecieron a buques de combate hasta las de algunos mercantes, ilustres por sus viajes en cinco mares. Son las velas que Dios inflaba hacia costas extrañas por océanos infinitos. Al arriarse ellas se cerraron rumbos náuticos. Se acabaron los viajes alegres de argonautas ibéricos, temblor de batallas, romería marinera. Porque no vale que los marineros canten, no vale que un grumete—ó el portugués Camoens—toque la gaita si las voces se hacen cenizas, exequias y el mismo son gaitero es funeral.

«Ja agora, o'nobre Hespanha.»

Pero, en fin, hay otras velas que todavía alcanzan, en nuestra decadencia, una anécdota pintoresca y á veces ilustre. Desde los astilleros y la música artesana de los calafates, hasta quedar arrumbados en la orilla han vivido muchas historias. Son los veleros hacia la Cruz del Sur—palma, capitán de la vuelta al mundo, canción de mulatos, cañones de bronce por temor a mister Raleigh—, allá por el XVII. Fragatas gentiles—con su tripulación catalana, su olor a canela y su música ruidosa—que se tostaron en cien años, cien viajes y mil meridianos. Pequeños barquitos contrabandistas. Y aquellos que corrieron sus bordadas de negrero. Y aquella bonita velera antillana, «Providencia», que hacía suspirar a la novia del capitancito cada vez que pasaba ante su ventana, danzando en las espumas. Entraba luego en el puerto, y el marinero en la taberna donde hay mozas y musas fáciles a contar fábulas ó verdades. De las fábulas él no tiene la culpa, porque son las mozas las que le tiran de la lengua. Y las verdades se las dicen esas musas que ahora le dictan la carta para la novia del pueblo. Ya se ha visto al «Holandés fantasma». Ya se ha traído el primer loro de Cuba.

Bergantín de éstos hubo que, ya en las postrimerías de la historia velera, en el XIX, creó un romance conspirador abordando a playas clandestinas con revolucionarios, armas y alertas. De Cádiz a Valencia, a Málaga. Días de cal, sol y sombras constitucionales de Cádiz y San Fernando. De la «Divina» y Topete. Fragata «Almanzora». El «Virginia», de Torrijos. El «Delfín», del capitán Subirats. Se salían fuera de la ley y no figuraban en los folios. ¿Y qué? Estos tiempos rejuvenecen la

historia de los veleros, ya á punto de terminar.

Hasta que aparecen en las bahías monstruos mitológicos de grandes ruedas y enormes chimeneas: Los primeros vapores escupiendo al viejo velero sus humos y su desdén. Sólo que el desdén poco le importa á quien tiene su genealogía antigua en las espumas. Lo que, verdaderamente, vence a los veleros es la época que se avecina. El mar ha sido poesía, ventura y aventura para el mozo, suspiro para las niñas á la ventana. Ahora, negocio y latifundio del vapor. El señor Quintana lo ha dicho: «¡Siglo del vapor y del buen tono!»

Hoy los veleros van desapareciendo. Hasta esa gentil «Sarmiento», que no ha querido entrar en el Mediterráneo, quizá para enamorar al Atlántico, hace su último viaje.

Claro que todavía quedan algunos. Pero cada día menos. Por esto, porque mantienen la auténtica poesía marina, para ellos, sólo para ellos, los peces tejen sus más bellos encajes de espumas. Y para ellos, todavía en ediciones antiguas Camoens toca la gaita, dando la mitad de la música a Dios, y yo escribí unos versos que quedarán en silencio.

Como me pareció poco honrarlos, me asomé á verlos doblar la bocana del puerto—mañana levantina con luces de bahía,—desde la curva de la ciudad: Azoteas, catalejos y ráfagas en el cristal. Pasaban alegres y ruidosos. Palpitantes de grandes velas blancas. Gaviotas inmensas en la mañana azul. ¡Qué bonito es el velero y qué bonito su último poema! Donceles del Mediterráneo, de los que andan enamoradas las sirenas, quizá nadie quiera salvarlos de su desaparición total.

Frente á la luz maravillosa de la bahía dejaban sombras en el cristal del agua. No sólo sombras, sino voces les seguían. Sí. Cantaban las sirenas su forma, su canto y su encanto, sobre las olas. Ellos no oían, no oían. Pero tampoco éstos escaparán. Porque era en el Mediterráneo y allí las sirenas tienen dulces melodías, encantos irresistibles y senos desnudos.

Olas y ráfagas, vientos y espumas, rogad por ellos, los últimos veleros.

J. L. Gómez Tello.

Carta de Londres

Propensos á accidentes

A pesar de las muchas medidas que se han tomado para evitar accidentes en los caminos, en fábricas y en otras empresas industriales, sigue siendo grande el número de desgracias. Lastimosamente, la experiencia ha demostrado que hay un límite á los medios mecánicos de prevención; deben de tenerse en cuenta ciertos factores psicológicos al tratar de la cuestión de accidentes y de sus víctimas. En una conferencia dada recientemente en el Instituto de Seguros de Londres, Mr. Farmer, lector de Psicología Industrial en Cambridge, manifestó que una de las principales causas de accidentes en los caminos era la «propensión á accidentes». Esto quiere decir que hay ciertas personas que están predestinadas á sufrir accidentes. Ni los medios mecánicos ni ningunos otros pueden impedir que los tales ocurran.

Esto no es ya una teoría, de interés solamente para los psicólogos y los expertos; es un hecho definitivo. La responsabilidad de la nación en lograr la seguridad de sus personas, no disminuye por este hecho, sin embargo, pues en muchos casos hay otros envueltos además de la persona «propensa á accidentes». El señor Farmer propone varias ideas para determinar aquellas personas que sean consideradas como «propensas á accidentes», y para impedir que ellas, en interés de la comunidad, obtengan licencia de guiar automóviles.

Se han empleado varios recursos para proporcionar medios de probar las capacidades mentales y físicas de conductores al tener que hacer frente á un accidente probable, y la Junta de investigación de salud médica ha implantado un método de probar las reacciones de un transeúnte en caso de peligro. No hay duda de que se tardará algún tiempo de desarrollar todas las pruebas científicas necesarias de individuos y de salvaguardias contra accidentes; pero el Instituto Nacional de psicología industrial ha ideado también muchos métodos y está trabajando constantemente en experimentos nuevos de todas clases.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

VIDA LOCAL

Los Reyes Magos del Ateneo

Enorme animación para el festival de Utrera

Como estaba previsto, la expectación despertada por el festival taurino que el domingo se celebrará en Utrera a beneficio de los Reyes Magos del Ateneo, es extraordinaria.

En la casa organizadora se reciben los encargos de localidades con afluencia extraordinaria. Elementos de la distinguida sociedad sevillana se han apresurado a demandar palcos y barreras, que se hallan, a esta hora, casi completamente agotados. La petición de entradas puede hacerse, hasta las ocho de la noche de viernes, en el Ateneo, y los encargos quedarán reservados en los despachos de la Empresa el sábado, de diez a una y de tres a siete.

No está de más recordar que en el magnífico espectáculo actuarán el notable caballista Pedro Luis García (Algabeño) y los célebres novilleros Torerito de Triana, Pascual Márquez y—gratísima novedad para los aficionados de Sevilla—los hijos de Ignacio y Juan, máxima promesa, con aquellos dos valientes matadores, del realce artístico de la temporada próxima.

La fiesta comenzará a las tres, y en los carteles puede verse el admirable servicio de trenes y camiones con que se puede contar.

ARTICULOS

PARA REGALOS

JOYAS DE TODAS CLASES
RELOJES grandioso surtido

Bazar Joyería

HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34

AVISO

Se previene a los poseedores de participaciones del número 25.420, autorizado por don Florencio Baltasar, domiciliado en Alonso el Sabio, número 5, que por no haberse recibido del Tesoro el citado medio billete, se juega en su lugar el 24.738, y a los que no estuviesen conformes se les devolverá el dinero antes de la celebración del sorteo.

Sevilla 18 Diciembre 1935.—Florencio Baltasar.

AVISO AL PUBLICO

Toda persona que lleve lotería de Navidad de la casa Cayetano, en el número 25.899, no juega nada más que la mitad de lo que lleve jugado y la otra mitad en el número 7.709. Tienda de Comestibles, Feria, 113.

PRODUCTO NUEVO

Untuoso, aromático. Se prepara en un instante

CHOCOLATE EN POLVO

ESTUCHE 500 gramos, 2.-- pras. 250 " 1,15 " 125 " 0,65 "

TIMBRE APARTE



ELGORRIAGA

Melilla al habla, por teléfono, con toda España y el extranjero

La Compañía Telefónica Nacional de España acaba de terminar la instalación del circuito radiotelefónico que permite hablar directamente por teléfono desde Melilla con Madrid, y a través de Madrid con el resto de España, el Extranjero y recíprocamente.

El servicio quedará abierto al público el próximo día 20 del actual. Las horas de servicio serán de 9 a 13 y de 16 a 20.

Los señores abonados al teléfono puede obtener la comunicación desde sus teléfonos respectivos, solicitando INTERURBANA. Los no abonados pueden obtenerla acudiendo a las oficinas de la Compañía Telefónica en su población respectiva.

Compañía Telefónica Nacional de España.

En pro del indulto de Jerónimo Misa

Los trabajadores de La Rinconada, pertenecientes al Sindicato único de la C. N. T., solicitan el indulto de Jerónimo Misa.

Desde Nerva recibimos varias tarjetas postales suscritas por multitud de firmas, pidiendo el indulto de Jerónimo Misa.

El Sindicato de Oficios Varios, de El Coronil, ha enviado telegrama en solicitud de indulto para Jerónimo Misa.

Aceites oliva AURORA

SEIS REALES LITRO. Tel.º 21839.

Las acreditadas cajas surtidas de PASCUA de la Confitería y Pastelería

LA POPULAR

Linaros, 2 (LOS ESPEJITOS), de 10, 15, 20 y 25 pesetas, contienen este año, además de selectos artículos, una participación de lotería de Navidad número 20.995. Pida detalles del contenido de las cajas al teléfono 23222 y vea sus escaparates.

El levantamiento de los kioscos y puestos de periódicos

El presidente de la Sociedad benéfica de vendedores de periódicos «El Progreso», Francisco Gradado, nos envía un escrito en el que denuncia que en contra de las seguridades recibidas del alcalde, tanto de palabra como por escrito, que obran en su poder, de que no serían levantados los kioscos y puestos de periódicos, lanzando a la miseria a muchos padres de familias, algunos inválidos que no podrían encontrar otro medio de ganarse la vida, la Comisión municipal correspondiente ha ordenado con carácter urgente y en el plazo máximo de diez días el levantamiento de los puestos de libros y bisutería de la fachada de Correos, temiéndose que luego se continúe por los demás puestos de periódicos, hasta consumarse la ruina de tantos modestos industriales que tras muchos años de trabajo consiguieron hallar un medio lícito y consentido hasta ahora por las autoridades de atender modestísimamente a sus necesidades.

Pide que el alcalde haga honor a sus promesas y que las clases media y trabajadora apoyen a los vendedores de periódicos establecidos en la defensa de lo que entienden su derecho.

AVISO IMPORTANTE 25.222

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de participaciones en el número 25.222 de la lotería de Navidad, que es uno de los números repartidos por la Juventud Tradicionalista de Sevilla, que el administrador de la lotería número 15, don Miguel Escámez, ha comunicado a la Directiva de dicha Juventud que la Dirección general del Tesoro, por un error, ha dispuesto de medio billete de dicho número.

Por lo tanto, se hace saber que las participaciones del número 25.222 quedan reducidas al 50 por ciento de su valor, pudiendo pasarse los poseedores de ellas a recoger la diferencia desde el día 19 del corriente, de siete a ocho y media de la tarde, en la Secretaría de la Juventud Tradicionalista, calle 14 de Abril número 6.

Notas políticas

UNION REPUBLICANA

Para comunicarles un asunto importante se ruega a los correligionarios que a continuación se expresan, se pasen por Secretaría cualquier día, de seis a ocho de la noche:

Don Enrique Suárez Martínez, don Isidoro Alcázar Meyo, don Rafael Fernández y Fernández, don Manuel Leal López, don Justo Poza Díaz, don José Pellón Martín, don Miguel Montero Maraver, don Antonio Martínez Flores, don Antonio Bermúdez Jiménez, don Francisco Fernández Rivera, don Luis García Muñoz, don Gabriel Gallo Dávila, don Juan José Cid Lozano, don José Mejías Rivera y don Lorenzo Colomé Vila.

Se espera la comparecencia de todos.—El secretario.

Viuda de Abraham Sabal

Aviso a público

Para conocimiento de sus numerosos y antiguos clientes, la señora Viuda de Abraham Sabal avisa que, como en años anteriores, ya tiene instalado en calle Martín Villa, 9 (Campana) su acreditado despacho de Turrones, Mazapanes, Alfajores, dulces escarchados y demás golosinas de Pascuas, todo de primera calidad y precios mínimos, siendo este año una novedad las célebres tartas de Villarrobledo, las exquisitas barras de almendra, nuez, piñón y pistache, de Montelimar (Francia), y las riquísimas barritas de miel y maní comprimido, de Calatayud, a cuarenta céntimos.

CASA BRISTOL

TETUAN, 33

El mejor surtido en artículos de punto

Ultimas creaciones

Extensa colección de vestidos de punto

desde 30 pesetas

SOCIETARIAS

La Confederación General del Trabajo Unitario celebrará los días 21 y 22 del corriente un Congreso extraordinario para discutir los problemas obreros de Sevilla y tratar de la fusión en la U. G. T.

Los socialistas de Casariche

La Agrupación socialista de Casariche se ha dirigido al ministro de la Gobernación en suplica de que en dicha localidad se expongan al público las listas de los excluidos del censo, lo que a pesar de las repetidas denuncias, hasta ahora ha sido denegado.

¡A COBRAR!

Señalamiento de pagos de las clases pasivas correspondientes al mes actual

Día 19 de Diciembre.—Montepío militar, primero y segundo grupos; tropa, jefes y oficiales.

Día 20.—Retirados extraordinarios, haberes de reserva y Marina.

Día 21.—Civil, civil Magisterio, jubilados, jubilados Magisterio, clero, remuneratorias, cesantes, excedentes y carteros urbanos.

Día 22.—Todas las cruces.

Día 23.—Todas las nóminas.

Día 30.—Retenciones.

Vida religiosa

La solemne función que la Hermandad y cofradía de nazarenos del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil Abad, celebrará en honor de su excelsa titular Nuestra Señora de la Esperanza, dará comienzo el domingo 29 de Diciembre, a las once de su mañana, con el canto sagrado de tercia y a continuación misa solemne, estando el panegírico a cargo del reverendo padre fray Carlos G. Villacampa, guardián del convento de San Antonio de Padua, de esta ciudad.

Durante los días 18, 19 y 20 de Diciembre, de ocho de la mañana a ocho de la noche, tendrá lugar el tradicional besamano a Nuestra Señora de la Esperanza. En los expresados días, a las ocho de la noche, se cantará salve solemne.

SABAÑONES

Desaparecen rápidamente con Pomada Nally. Venta en todas las Farmacias.—Precio del tubo, una peseta.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

Los trastornos gástricos

Es opinión de los más eminentes clínicos que la mayoría de las enfermedades proceden precisamente de alteraciones gástricas, ó sea por inflamación del estómago.

Harto se comprende, llegado este caso, la importancia que tiene el régimen alimenticio en los que sufren afecciones duraderas semejantes, pues de los alimentos que se ingieren depende que la dolencia se agrave ó se alivie. Si deben excluirse las sustancias con materias irritantes, asimismo háñese de eliminar las que requieren larga labor digestiva. La fatiga a que se someten los débiles epitelios del estómago enfermizo es un peligro, y el descanso constituye su primer remedio.

Conviene, por lo tanto, una alimentación que en una mínima cantidad contenga todos los elementos indispensables para un sano y suficiente nutrimento, que permita a los órganos del estómago el mayor tiempo sin ser molestados por el laborio de la trituración. El Ruamba es el alimento cumbre para el estómago delicado. Sus propiedades tienen un campo vastísimo de aplicación, y una cucharada de Ruamba en un vaso de leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; además, por las diastasas que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos. Su base es vitamínica, extractada de la leche—fosfo-caseína—y de la cebada fermentada en invierno—malta—, amén de otras sustancias medicinales del reino vegetal, asociadas por primera vez al cacao más selecto perfectamente desgrasado.

Protéjase contra los catarros

PARA protegerse contra enfriamientos, emplee la saludable Colonia Añeja todas las mañanas, de este modo:

- 1.º Puesto el guante de fricciones en la mano derecha, vierta en él un chorro de Agua de Colonia Añeja para que se empape bien.
- 2.º Friccione bien el pecho, el costado y la espalda, por toda la zona accesible a la mano derecha.
- 3.º Póngase el guante en la izquierda, vuelva a echar Colonia Añeja y friccione el pecho, costado y espalda por las regiones que faltaban para completar la fricción.

ESTA precaución diaria, vigoriza las defensas del organismo y favorece la reacción rápida contra cambios de temperatura. Inclúyala en su programa higiénico de cada día y confíe en la Colonia Añeja. Pura y concentrada, es la Colonia tónica que da salud, energía y bienestar.

AGUA DE COLONIA

AÑEJA

FRASCO. 2.50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

VIDA LOCAL

DEL MUNICIPIO

GOBIERNO CIVIL NOTICIAS

El Alcalde marchará esta noche a Madrid y gestionará el indulto de Jerónimo Misa, en cumplimiento del acuerdo capitular

El alcalde marchará esta noche a Madrid

Previas las operaciones de arqueo que se realizarán esta tarde, el alcalde, señor Contreras, marchará por la noche a Madrid para asistir a la reunión mensual del Banco de Crédito Local...

La cifra del Presupuesto para 1936

Como consecuencia de las enmiendas introducidas, y verificadas las oportunas operaciones, ha quedado cifrado el presupuesto municipal del ejercicio próximo...

El concejal señor Martínez Díez, no se retira de la minoría a que pertenece

El teniente de alcalde señor Bermudo, como secretario de la minoría municipal de Acción Popular, manifestó a los periodistas que, previamente autorizado por el concejal señor Martínez Díez...

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

Presidida por el señor Mensaque Arana, y con asistencia de los señores Flores Gómez, Bago Quintanilla, Madrigal Fernández, García y García y Rodríguez Alonso, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas...

Miguel, 14; 14 de Abril, 33; Rubios, 42; Castilla, 164; San Lorenzo, 8; Castellar, 54; Almirante Apodaca, 27; Galera, 35; y de reconstrucción de Don Fadrique, 61; Santa Clara, 54; y Enladrillada, 16; y tomar en consideración un ruego del señor García y García sobre las instalaciones subterráneas con motivo de la reforma de la pavimentación de las vías municipales...

La de Régimen Interior

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Madrigal Fernández, y con la asistencia de los señores Mensaque Arana, Romero Lorente, Jiménez Gómez y Rodríguez Alonso se reunió esta Comisión, aprobando cuentas, presupuestos y pedidos varios; adquisición de papel y trabajo de encuadernación para la imprenta y otros asuntos diversos.

CARTELERIA

Funciones para el jueves 19

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4, últimas exhibiciones de «Nuestra hijita», por Shirley Temple. Lea horario en taquilla.

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las 6, «La hija de Juan Simón», por Angelillo, Carmen Amaya y Pilar Muñoz.—Gran acontecimiento de la producción española.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, últimas exhibiciones de «El Conde de Montecristo», por Elisa Landi y Robert Donat. En español.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Escuela de campeones», «La doble alarma» y «El Carnaval de la vida», por Jimmy Durante y Sally Eilers.—Mañana, «Tres lanceros bengaleses».

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 en la Sala Popular y a las 6 y media en la Preferencia, la producción nacional Filmofono número 1 «Don Quintín el amargao», por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio y Luisita Esteso.—Nota: Sin aumento de precio.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, continúa, «El dictador», superproducción Paramount, por Ricardo Cortez, en español.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—La superproducción «La vida empieza a los cuarenta», por Will Rogers. Gran éxito de risa.—Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE SAN LUIS.—Jueves Femenina. Señoras, media entrada. «Ojos carifosos», por Shirley Temple, en español, por secciones rigurosas: 6 v 1/2, 8, 9 v 1/2 y 11.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «Chu-Chin-Chow», por Ana Maix. Grandioso éxito. Últimas exhibiciones.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—Desde las 6 y media, la superproducción Cifesa «Agua en el suelo», por Maruchi Fresno, en español.—Las señoras, media entrada.

TRIANA CINEMA.—Sólo hoy dos secciones, a las 8 y media y 10 y media. La película «Viaje feliz», y fin de fiesta por la Niña de los Peines, el Pinto, el Sevillanito, el Niño Ricardo y Paco Franco. Entrada única, una peseta butaca.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Elordi-Urresti y Larrañaga-Murguiza. Noche, a las 10: Pradera-Aldazabal y Asumendi-Arriondo. 2.º Emilio-Uría y Muñagorri-Ulacia.

FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Josefina-Rosario y Carmina-Pilar. Segundo: Pili-Rosina y Trini-Marisa. Noche, a las 10. Primero: Feli-Gallarta y Guillerm-Antonia. Segundo: Lucrecia-Elisa y Pepita-Carmen.—Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Reclamaciones obreras

Una comisión de obreros de La Rinconada, ocupados en las faenas de recolección de aceitunas de la propiedad del señor Sánchezdarp, visitó al gobernador, para exponerle sus diferencias sobre percibo de jornales con el aludido señor, a quien también denunciaron por incumplimiento de las bases de trabajo.

El gobernador aconsejó a sus visitantes que plantearan la reclamación correspondiente ante el Jurado mixto.

Reunieron en el Gobierno civil una comisión de obreros de Tocina que trabajan en las obras de la Confederación Hidrográfica, el ingeniero director de las obras y el contratista, para discutir las condiciones de trabajo.

No se llegó en esta reunión a un acuerdo definitivo; pero sí a una propuesta de bases que han sido sometidas al arbitraje del gobernador.

El señor Rodríguez Cabezas, entendiendo que este arbitraje debe ser precedido de un asesoramiento técnico, ha pasado la propuesta a informe del delegado de Trabajo.

Un obrero de Estepa, en visita que hizo al gobernador civil, le ou-

so en antecedentes de que los patronos acituneros señores González y Lozano, a quienes los obreros reclamaron el cumplimiento de las bases de trabajo, les pagó, procediendo seguidamente a su despido.

En nombre de todos sus compañeros, el obrero de referencia solicitó del señor Rodríguez Cabezas que llame a los referidos patronos y les haga ver los graves daños que causa al personal con este inesperado despido.

Una Comisión de taxistas, en nombre de todos los del gremio, ha pedido al gobernador civil una gestión favorable a la condonación de multas impuestas por infracción del reglamento de carreteras.

Una denuncia de los miembros del Comité ejecutivo del partido radical

Los señores Contreras, Huertas, Lagujillo (don Baldomero) y Fernández Mensaque, miembros del Comité ejecutivo del partido radical, visitaron hoy al gobernador civil, a quien le denunciaron el hecho de que varios individuos afiliados a la Juventud del expresado partido irrumpieron anoche violentamente en el casino radical, situado en la Campana, y se apoderaron de libros y documentos, figurando entre aquellos el de actas, en que se hacía constar el acuerdo que recientemente adoptó el expresado Comité, de declarar excluido de la organización radical sevillana a don Guillermo Moreno Calvo, que había venido desempeñando la Jefatura provincial.

El gobernador civil, al dar cuenta a los periodistas de esta denuncia, manifestó que le daría el curso correspondiente.

AVISO

Por error de impresión, quedan anuladas las participaciones del billete número 9.953, autorizadas por Luis González, y se devuelve el dinero antes y después del sorteo.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

¡ESTO MARCHA!

La fábrica de calzados ARDIE insta a un despacho en calle Sierpes

Y la casa GEVI hace un alarde de buen gusto

La fábrica de calzados Ardie es bien conocida en Sevilla y en toda Andalucía. Sus excelentes calzados se han vendido y se venden en diversos establecimientos. Su fábrica, instalada en la Avenida de Miraflores número 9, puede ser visitada por el público cuando guste.

En Sevilla se consume mucho calzado construido en diversas capitales de España. Aquí tenemos una fábrica montada a la moderna, con los mismos dispositivos que las mejores casas, con cortadores especializados, con oficiales de zapatería de los mejores que trabajan la medida, y el público no acaba de enterarse.

El calzado Ardie es tan bueno, por no decir mejor, que el que se fabrica fuera de aquí. Y tiene sobre ese calzado una ventaja. Que como no hay que cargarle gastos de transporte, ni sueldos de viajantes, ni comisión alguna, el consumidor es el que obtiene todas esas ventajas.

No es cuestión de marcas. Es cosa de números. Un par de zapatos llegados a Sevilla desde una población lejana, tiene un gasto que el construido en Sevilla no lo tiene.

Aquí se fabrica, aquí se vende y aquí se cobra. Otra carga que tiene el calzado de fuera!

La casa Ardie ha instalado su despacho en la calle Sierpes número 51, en lo que fue salón de té de la pastelería de Ochoa.

El gerente de la fábrica, nuestro amigo don Alejo Martínez, hombre que conoce bien el negocio de calzado, nos dice:

—Yo traigo a calle Sierpes una ilusión. Que Sevilla entera conozca el trabajo de los obreros especializados en zapatería. Esta casa de calle Sierpes será la que nos haga engrandecer el negocio, para bien de un gremio que estaba llamado a desaparecer. Para los que tengan los pies delicados he dispuesto una sección a la medida, cuyo calzado se entrega al cliente a los siete días. ¿Que le molesta lo más mínimo? Se le hace otro par. Desde hoy se puede calzar a la medida por veinte pesetas, escogiendo el cliente la piel y señalando la forma. Otra novedad. Los calzados Ardie se componen en la fábrica por 4'50.

—¿Toda clase de calzado? —No, señor. Los de nuestra marca nada más.

—Pues eso lo ha de agradecer mucho el público. —No persigo más que eso: que el público sea el que propague nuestra marca. Será cosa de muy poco tiempo, ya que el escaparate se renovará a diario. En la fábrica

rivalizan los obreros por superarse. ¡Ya conoce usted la clase de artistas que son nuestros obreros! ¡Y de la instalación, qué me dice? De la instalación queda dicho todo con dos palabras: «Casa Gevi».

¡No cabe nada más moderno, ni más bonito, ni más llamativo! Esa portada de establecimiento acreditada a una casa. ¿Qué quiere el comerciante? ¿Qué su casa llame la atención del público? Pues no tendrá más remedio que encargar su proyecto a la Casa Gevi que con media docena de instalaciones—las farmacias Gavino, y Oliveras, el Banco Central de Triana, la casa Ardie, etc.—se ha dado a conocer en toda Andalucía, llegando ya su fama a Tánger, donde está instalando un cabaret a todo lujo. En breve quedará en calle Sierpes otra muestra de la Casa Gevi en la nueva relojería Bellido.

La instalación de esta zapatería Ardie, que anoche abrió sus puertas al público, es algo que merece verse. No se puede sacar más partido de tan reducido local. Allí nada estorba. Las estanterías son de lo más moderno. El alumbrado es algo que llama la atención por su sencillez. No se ve una bombilla y parece que el local está bañado por la luna. Todas esas cosas que se leen en las revistas técnicas sobre luminotecnia son verdad. Con la luz se hacen hoy prodigios, y si la instalación la hace la Casa Gevi, no hay que decir más.

El público comentaba ante el local el estilo del nuevo establecimiento: Eso es cubista. Eso es alemán. Eso es ruso.

Y el director de la Casa Gevi, orgulloso de su obra, nos decía:

—Ni cubista ni alemán ni ruso. Eso es un estilo Renacimiento, estilizado aún más por los artistas sevillanos de la acreditada Casa Gevi, que se encarga desde la cimentación de la casa hasta dejar colocadas esas puertas, ese mostrador, ese escaparate y esa llamativa muestra de la desde hoy famosa Zapatería Ardie. Publicidad GALERIN.

LA DIABETES VENCIDA PANCRELINE. Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Labor. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7 - Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

«Retablos Marroquies»

Hemos recibido la visita de los dos periodistas de Tánger don Carlos Orellana Chacón y don Antonio Fernández Caro, los cuales durante su residencia en Sevilla se proponen desarrollar varias conferencias sobre temas que titulan «Retablos moriscos».

Estas conferencias tendrán un carácter especial de recital en forma versificada, proponiéndose hacer una labor de divulgación de las costumbres marroquies.

Dr. Olloqui. Niños. P. Iglesias, 23.

Centro Cultural «Hércules»

Esta entidad celebrará Asamblea general extraordinaria el próximo día 20, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Arrayán, 29, con arreglo al siguiente orden del día.

Informe general ampliado. Elección de Junta directiva; y Trabajos a realizar.

Asimismo anunciamos que el próximo domingo organizamos un combate de boxeo en el Cinema de Capuchinos.

BAZAR JOYERIA

Cede participación para el sorteo de Navidad en el número 28.985. HARINAS, 15

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

De Niza, Gallego. De Madrid, Concepción Perera, Cervantes, 3. De Cádiz, María Moreno, calle 13, número 9 (Amate). De Madrid, Manuel Resique. De Baneza, Manuel, Juan Mortell, 32. De Madrid, E. Escobar. De Las Palmas, Martín. De Madrid, Gideon Ramírez, Bajales, 28. De Casetas, Justino Fernández, C. Jardín, Colectiva 1.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo mayor de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don José María del Rey.

Deseamos al enfermito un pronto restablecimiento.

Se encuentra en Sevilla, con su distinguida esposa é hija, el catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera don Luis Yáñez.

Ha sido nombrado alférez de complemento del regimiento de Granada número 9 el distinguido joven don Antonio García Arboleya y González.

Regresó a Fregenal de la Sierra don Rodrigo Cansada Vargas.

En el expreso de anoche marchó a Madrid el diputado a Cortes por Córdoba don Hermenegildo Casas.

Marchó a Madrid para regresar mañana el presidente del Comité provincial del partido de Unión Republicana, nuestro estimado amigo don José M. de Puelles.

Las cosas que pasan

Una riña

En la plaza de la Encarnación, y por cuestiones de trabajo, sostuvo reyerta Francisco Sáenz Ubeda, de 28 años, que vive en Arroyo, 24, con domicilio en Patricio Sáenz, 24.

Ambos fueron curados de diversas contusiones en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Arrollado por un auto

En la calle Hernando Colón fue arrollado por el automóvil número 15.341 Salvador Calvo Rivera, de 42 años, que vive en Moratín, 12.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado de heridas en un ojo y en la cara.

Conducía el auto el chofer Juan López Tristán, que vive en la plaza de los Venerables número 3.

Riña de mujeres

En la casa de socorro del Prado fue asistida Pilar Ortiz Navia, de 27 años, que vive en la Ciudad Jardín, de contusiones en el vientro y en la cara, que se las causó en riña una vecina del barrio.

GRAN ACONTECIMIENTO

Sólo hoy, día 19 DOS SECCIONES

A las 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

Película

«VIAJE FELIZ» NIÑA DE LOS PEINES EL PINTO, EL SEVILLANITO, EL NIÑO RICARDO Y PACO FRANCO.

Entrada única, UNA PESETA

— E N —

TRIANA CINEMA

DOLORES de ESPALDA A CONSECUENCIA DE LA MATERNIDAD. Los meses del embarazo ponen tan fuerte tensión en los músculos de la mujer, que muchas veces los dolores persisten durante varios años. Estos sufrimientos son innecesarios pues los Emplastos Porosos de Allcock son de notable eficacia para aliviar el dolor. Su efecto es el de hacer circular la sangre por el lugar afectado, ya sea la espalda, costados, piernas o brazos, produciendo un calorito suavizante y estimulante con el cual el dolor va desapareciendo. Los emplastos se aplican fácilmente, en un instante. Nada más necesario para conseguir ese preciado alivio que un Emplasto Poroso de Allcock. Asegúrese que sea de Allcock, el original, con la marca del águila, que es el emplasto que nunca desengaña. Todas las buenas farmacias lo venden a precio módico. Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona. No se fie en imitaciones. Nuevo Precio (Reducido) En todas las Farmacias. 1.50 PTA.

INFORMACIONES VARIAS

El Cine cumple los cuarenta años

El cine, tal como lo conocemos hoy, la película proyectada en una pantalla, ilusión de la realidad é ilusión que trasplanta nuestra fantasía á los países más lejanos y tiempos más remotos, nació dos veces y en dos lugares distintos. A las muchas rivalidades existentes entre Francia y Alemania cabe añadir esta de querer ser patria del cine.

El 22 de Marzo de 1895 presentan los hermanos Lumiere en París, ante invitados hombres de la ciencia, imágenes vivas. Pero, de momento, este aparato no pasó de ser una curiosidad científica. En cambio, los hermanos Skladanowsky fueron mucho más valientes y contrataron en el célebre varieté «Wintergarten», de Berlín, las primeras funciones ante un gran público, inaugurando las sesiones de cine en el mundo el día 1 de Noviembre de 1895.

Su aparato, creado con entera independencia del que presentaron los Lumiere, era también de construcción diferente, y como después de haber fracasado las negociaciones para presentarse los dos hermanos berlineses en París, los dos franceses no inauguraron sus proyecciones públicas en el «Grand Café» hasta el 28 de Diciembre de 1895, existe la duda de cuál de las fechas es la del verdadero nacimiento del cine: aquella en que hubo la primera proyección ó aquella en que se dió á conocer al gran público en anticipo de lo que más tarde hubo de ser lo que hoy llamamos cine.

En cuanto al bautizo, éste se debe á Edison, que, como muchos otros inventores, había construido un aparato para observación individual de imágenes movidas, al que dió el nombre de «cinematógrafo», adoptado hoy en general.

Si hoy designamos á todo lo que rodea á la impresión y proyección de películas con el nombre del «mundo del celuloide», es porque Eastmann de Rochester en los Estados Unidos fué el inventor del film perforado, aquellos rollos mágicos que recogen todos los anhelos y ensueños de la humanidad, que

hacen reír ó llorar á todas las razas, y que en nuestros días aprendieron á hablar y cantar.

Pero el cine no sería lo que es sin un modesto y sencillísimo mecanismo, cuyo repiqueteo alegre se escucha al acercarse á la cabina del mago que convierte los haces de luz en vida y habla; la cruz de Malta. Se llama así por su forma, y su objeto es el traslado intermitente de la cinta ante el objetivo, que, engañando los ojos, crea la ilusión del movimiento de las imágenes.

La aplicación de esta pequeña cruz de Malta es una idea del alemán Oscar Messter, que, con Pathé, ha sido uno de los creadores de la gran industria del teatro de luz, que en Hollywood y Neubabelsberg y en tantos otros lugares ha erigido mientras tanto sus ciudades propias llenas de vida ficticia al lado de una real, en que la fastuosidad de la estrella de moda se codea con la miseria del «extra», alucinado por los focos como mariposa en noche de verano, que quema sus alas en una luz de desengaño.

**CALZADOS ELEGANTES
ULTIMAS NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS**
Bazar Joyería
CALLE HARINAS.

SOCIEDAD

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa del culto farmacéutico de esta capital don Francisco de Ahumada, ella de soltera Carmen España y Sañudo.

Con toda felicidad ha dado á luz su quinto hijo, una hermosa niña, la joven esposa de don Javier Molina Domínguez.

Velada en San Juan de Aznalfarache

La Agrupación Cultural Deportiva, de San Juan de Aznalfarache, organiza para el día 21 de Diciembre, á las diez de su noche, en colaboración de los señores Vázquez Sayago, Fenixio, miembros del «Grupo Literario Sabado», de Sevilla, una velada poético-literaria, en su domicilio social, 14 de Abril número 41.

Se ruega á todos los asociados su asistencia á tan culto y prestigioso acto, sobre todo á las compañeras de la sección femenina, á quien se dedica las primicias de este acto de divulgación artística y cultural.

AVISO

Se previene á los poseedores que hayan adquirido participaciones en el número 14.531, pueden recoger su importe en Gonzalo Bilbao, 3, á nombre de José Gutiérrez, antes del día del sorteo.

AUDIENCIA

Coacciones : : : : :

Causa contra Feliciano Velasco Monje, por coacciones.
El fiscal, señor Panchuelo, solicita se le impongan dos meses y un día y 250 pesetas de multa.

¡La cara que ponen los procesados cuando oyen hablar de pesetas!
El defensor, señor Rebollar, pide en su informe la absolución. Quedó conclusa.

Tentativa de robo : : :

Causa contra Juan de la Peña, que quiso robar y no pudo.
El hombre no tiene donde caerse muerto y el fiscal de pide 250 pesetas de multa.

Lo más grande del caso es que el procesado se conforma. ¡Claro, como le deben más dinero en cárcel!
Lo defendía el señor López Montaner.

Nuevo procurador : : :

En la Audiencia se ha recibido el título de procurador á favor de don José de Castro Ossorno.

El fútbol modesto

El pasado día 15, á las once de la mañana, tuvo lugar un encuentro entre los equipos de esta localidad Racing Club Florida y Sevilla Fútbol Club (Amateur), en el campo de este último.

A las órdenes del inolvidable extremo izquierdo del titular Sevilla F. C., José Brand, se alinearon los equipos de la siguiente forma: Algarrán, Villegas Mancito, Cano, Angelín; Miguel; Pantión, Moreno, Pepín, Corrales y Fermín. Sevilla F. C. (Amateur); Carmoña, Villalonga, Jara, Macareno, Huesca, Olgún, Castillo, Fermín, Badía, Blanco y Paquillo.

El primer tiempo terminó con un empate á uno. En el segundo tiempo, salieron ambos Clubs con el decidido propósito de llegar al desempate lo más pronto posible; pero quien pone más, más se lleva, y en este caso fué el Racing quien á los veinte minutos de juego de este tiempo, marcó su tanto de desempate, realizado por Moreno.

El resultado registrado al final de este encuentro fué el de 2 á 1 á favor del Racing Club.

Por el «amateur» se distinguió la parte derecha, es decir, Villalonga, Macareno, Castillo y Fermín.

Por el Racing, hay que unir la labor desarrollada por la defensa al extraordinario juego que creó y facilitó el medio centro, Angelín. La delantera jugó entendiéndose perfectamente.

Salón Imperial
Desde el Viernes
Tres Lanceros Bengalies

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS TELEFONICAS

EL FALLO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona 18.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió otra causa contra Marcos García y Tomás Rivas, que en su domicilio, calle de la Puerta de Santa Madrona, se encontraron armas sin la oportuna licencia. Han sido condenados á la pena de dos meses y un día de prisión.

UN AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Barcelona 18.—Con motivo de la agresión de que fueron víctimas anoche dos operarios de la fábrica Vicente Illa, la Policía estuvo trabajando durante toda la noche. Las diligencias dieron por resultado la detención de un empleado de la fábrica que más se ha distinguido por sus ideas socialistas, y que se impone á los obreros para que sean obedecidas las órdenes del Sindicato. El detenido se llama Manuel Edo y está afiliado á la C. N. T.

El detenido fué llevado á la presencia de los heridos, los cuales no reconocieron en él á su agresor. Ante el juez ha prestado declaración el detenido, manifestando que estuvo procesado por coacciones por la autoridad militar y absuelto por un Consejo de guerra.

Ha negado rotundamente su participación en el hecho. Contra el detenido se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza. También tenemos noticias de que la Policía ha practicado un registro en el domicilio de un compañero del detenido, que ha desaparecido desde ayer.

EL PRECIO DE UN RESCATE

Filadelfia 18.—De fuente autorizada se sabe que Caleb Jones Milne, magnate retirado de la industria téxtil, de 73 años de edad, ha recibido una comunicación, en la que se le piden 50.000 dólares como rescate de su nieto, Caleb Jones Milne, de 23 años, desaparecido de Nueva York el sábado pasado.

UN «RECORD» DE AVIACION BATIDO

Saigón 18.—El aviador francés Japy, ha llegado esta mañana á Saigón, procedente de Le Bourget, cubriendo el recorrido en ochenta y siete horas, batiendo de este modo el «record» establecido anteriormente en cinco días y cuatro horas. Japy pilotaba en este vuelo un avión monoplaza, con motor de cien caballos.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Berlín 18.—Para tomar parte en los Juegos Olímpicos invernales que se celebrarán en «Garmisch Partenkirchen», del seis y dieciséis del mes de Febrero, se han registrado ya 28 naciones, con un total de unos mil atletas.

Las naciones que han comunicado que participarán en los Juegos invernales son: Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gran Bretaña,

Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Japón, Yugoslavia, Latvia, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, España, Turquía, Estados Unidos y Liechtenstein.

De estos países, Alemania, los Estados Unidos y Checoslovaquia, son los que envían mayor número de competidores.

UNA BUENA PRIMA DE SEGURO

París 18.—Las Compañías aseguradoras del paquebot «Atlantique», buque siniestrado, han sido definitivamente condenadas á pagar 187 millones de francos á la Compañía Sud-Atlantique.

En efecto, el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Comercio.

El «Atlantique» estaba asegurado en noventa y tres Compañías.

EL TURISMO EN ITALIA

Roma 18.—A pesar de las circunstancias tan difíciles por que atraviesa Italia, el Gobierno acaba de adoptar nuevas medidas, tendentes á favorecer el turismo.

EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA EN CHINA

Tientsin 18.—Esta tarde se han enviado dos trenes llenos de tropas de Sung Che Yuan á Tanku, que sigue ocupada por Sing Jukeng, jefe del movimiento autónomo en Hopsi. Tres trenes más llegarán esta tarde. Todavía no se ha registrado ningún incidente.

Sección Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Sevilla

Atentado contra los derechos ciudadanos de los maestros

La Sección Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias ha dado á conocer un documento que nos muestra hasta qué punto se conserva íntegro el espíritu ultramontano é inquisitorial que á espaldas del progreso del mundo civilizado vive en las huestes reaccionarias, que han hecho de nuestra historia negras páginas de ignominia, llenándola de vergüenza y asco, que repugna á toda conciencia honrada de espíritu liberal. Dicho documento dice así:

«Teniendo conocimiento esta Alcaldía que algunos señores maestros del Concejo no cumplen debidamente con las obligaciones que el cargo les impone, ausentándose de la escuela y, en repetidas ocasiones, del lugar de su residencia durante las horas escolares, causando con ello un incalculable perjuicio á la enseñanza, para remediar semejante anomalía ha acordado dirigirse á usted para que, como persona culta, imparcial y amante del progreso intelectual del pueblo, me informe:

Primero.—Sobre la ideología del maestro y forma de proceder en sus relaciones de índole privada.

Segundo.—Si asiste puntualmente á la escuela ó falta frecuentemente.

Tercero.—Si realiza en la escuela ó fuera de ella campañas subversivas contra el Estado, ó bien, educa al niño inculcándole doctrinas societarias de odio y violencia al orden actualmente constituido con el subsiguiente acompañamiento de cantos internacionales, puños en alto y manifestaciones similares.

De encontrarse el referido maestro en algunos de los casos que se le indicados, me lo comunicará seguidamente, acompañando el nombre de cuatro ó seis vecinos que así lo manifiesten, para una vez probado el hecho, obrar en justicia. Tingo, á 26 de Septiembre de 1935.—El alcalde, Rafael Llanes.—Hay un sello que dice: «Alcaldía de Tingo.—Secretaría particular.»

La circular transcripta ha sido enviada á los curas del Concejo, á los alcaldes de barrio y otras tantas personas que nunca se han distinguido por la defensa de la enseñanza.

Esta Sección protesta enérgicamente de la intromisión ilegal en nuestros derechos de ciudadanos, que pone la honorabilidad de los maestros en manos de los peores enemigos del pueblo, y al arbitrio de la difamación y la calumnia, de una forma mil veces más infame que en los peores tiempos de la monarquía que hemos padecido y que dichos fósiles vivientes quieren hacer persistir para colmo de nuestras desdichas y vergüenza ante el mundo.

Sevilla 1 de Diciembre de 1935.—
La Comisión ejecutiva

Teatro San Fernando
HOY último día de
Nuestra hijita
Shirley Temple
Mañana ESTRENO
LA TELA DE ARAÑA
POR
William Powell - Myrna Loy
Metro Goldwyn Mayer

Las enfermedades de languidez

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, las crisis de anemia, las enfermedades de languidez, en las que una sobrealimentación es imperiosamente ordenada, sea para prevenir, sea para combatir la decadencia vital, y eso sin imponer nuevas fatigas al estómago. El Phoscao es un alimento tan rico como la carne, en principios nutritivos, bastando para satisfacer con creces las necesidades del organismo. Su uso prolongado jamás causa una sensación de hastío ó disgusto. Es conveniente para todos los temperamentos, y su régimen es aconsejado tanto á los sanos como á los enfermos, los convalecientes, los anémicos, los ancianos, las nodrizas y á todos aquellos que sufren del estómago.

El Phoscao sólo se vende en botes precintados; á granel, es falsificado.

Depósito: FORTUNY, S. A.
Hospital, 32 - BARCELONA



PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y
MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

La política nacional

El Consejo se ocupó de nombramientos de altos cargos y gobernadores. Sólo falta la aprobación del Presidente de la República. La suspensión de Cortes es hasta 1.º de Enero inclusive.

Madrid 18.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

EL SR. RAHOLA DA LA REFERENCIA

A la salida, el secretario del Consejo, ministro sin cartera señor Rahola, dió en su despacho oficial de la Presidencia la referencia siguiente:

Rectificación del decreto sobre suspensión de sesiones de Cortes

—En el Consejo se ha tratado de un decreto publicado hoy en la «Gaceta», que es rectificación del de ayer, referente a la suspensión de las sesiones hasta el día primero de Enero.

En este nuevo decreto se ha añadido la palabra «inclusive», para evitar cualquier confusión de fechas.

Política internacional

El ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones que ha recibido de los representantes del Gobierno en distintos países, y singularmente en Ginebra, sobre el conflicto italo-etiopio.

También ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y de la designación de presidente de las próximas negociaciones hispano-turcas.

El Tratado comercial con Francia

El Consejo se ha ocupado también del acuerdo recaído sobre la parte referente a los pagos, que había quedado pendiente de negociación, por lo que se refiere al Tratado con Francia; pero como quiera que se ha planteado alguna cuestión por los representantes de dicha nación, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y Estado, cuya gestión aprobaron los señores ministros por completo.

El paro obrero en los arsenales

Por lo que respecta al departamento de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la solución del problema del paro obrero en relación con los arsenales.

La designación de altos cargos

Se ha ocupado el Consejo, finalmente, de la designación para altos cargos y proceder al nombramiento de gobernadores; pero ustedes comprenderán que hasta que el Presidente de la República no apruebe estas designaciones, no pueden darse a la publicidad. Ahora bien, por lo breve que ha sido el Consejo, comprenderán que tratándose de una cuestión que se presta a discusión, la satisfacción de todos los ministros ha sido completa y las combinaciones se han llevado de perfecto acuerdo.

LA NOTA OFICIOSA

Guerra: Expediente de recompensa instruido al comandante de Intendencia don José María Labrador Santos, como premio al mérito contraído por servicios prestados en la sección de Contabilidad de la Dirección general de Aeronáutica.

Idem idem al comandante de Infantería don Luis Villar Olleta, por ser autor del libro titulado «Monografía del Pirineo central».

Idem de libertad condicional a favor de los penados José Olivares, José Rubio y Francisco Lucía.

Idem relativo a la modificación de la zona polémica de la batería de Paso Alto, en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Idem para autorizar por gestión directa la contratación de piezas legítimas para vehículos automóviles de distintas marcas, para el servicio de automóviles de Marruecos.

Marina: Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Propuesta de libertad condicional a favor de los reclusos en la penitenciaría naval de Cuatro Torres Juan Gómez y Rafael Rosa.

Obras Públicas y Comunicaciones: Decretos concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo) una subvención de 39.964,33 pesetas, importe del cincuenta por ciento del presupuesto subvencionable de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Muñoz Fondero, La Barraca, La Vega y Vallellana.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gestión directa las obras de dragado de dicho puerto.

Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongación de la de Infantes

á Albadalejo á enlazar con la de Albacete á Jaén, en el cortijo de «El Morajico» (Cuidad Real).

Declarando jubilado, á su instancia, al consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, en situación de supernumerario, don Manuel Baena Caro.

Autorizando al ministro para la ejecución por administración de las obras del trozo primero del canal de Albolote (Granada).

Decreto autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de mejora de riegos en Almanzora.

Concediendo al Ayuntamiento de Torrejuncillo (Cáceres) una subvención de ochenta mil pesetas para obras de abastecimiento de aguas.

Aprobación del proyecto reformado de las obras de intensificación de embarque de carbones en el puerto de San Esteban de Pravia.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta y subvención para el abastecimiento de aguas de Villafames.

Aprobando el proyecto adicional de trabajos de defensa en los trabajos hidráulicos de Beas del Segura.

Instrucción pública: Aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de la Jara (Cáceres) un grupo escolar y otro en Guijo de Santa Bárbara, La Guardia, el Cerro de Andébal y Canalejas de Peñafiel.

Concediendo el derecho de consorte á los funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Trabajo y Justicia: Proyecto de decreto dando normas para interpretación de varios artículos del Reglamento del funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer, que pasa á estudio del ministro de Hacienda.

Distribución de cantidades para obras acordadas por la Junta nacional contra el paro.

Nombramiento de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á don Celestino Valledor y Suárez-Otero, actual presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

Idem á don Luis Jiménez Clerería, actual magistrado de ascenso de Granada, para presidente de la Audiencia provincial de Cádiz.

DESPUES DEL CONSEJO

El señor Martínez de Velasco rectifica una información

El señor Martínez de Velasco, al salir del Consejo, hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ayer en «A B C» lei una comunicación que había enviado la Asociación profesional de ingenieros agrónomos, en la que se hacía constar unas afirmaciones que, por ser ilícitas, me interesa rectificar. La admisión en el Cuerpo de los dos ingenieros cuyos nombres se citan, es posible que se tramitase en mi tiempo; pero se resolvió siendo ministro el señor Usabiaga y no sé si el señor Macía tendrá relación de parentesco con el señor Bermejillo. Lo que sí puedo afirmar es que el señor Verdugo ni es sobrino mío ni creo que le he saludado más que una vez.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, al abandonar la Presidencia dijo á los periodistas:

—Ya habrá dicho á ustedes el señor Rahola que el Consejo ha acordado la provisión de todos los altos cargos, sin que puedan darse á conocer los nombramientos de los designados hasta que sean firmados los nombramientos correspondientes por su excelencia. Tengo que hacer constar que quizá no se haya presentado un caso como éste en los precedentes de la vida pública, que en esta materia vidriosa y expuesta á largas deliberaciones, quedada terminada en media hora y cumplida esta alta obligación y este alto interés de Gobierno.

Sobre los demás asuntos ya habrá dado á ustedes cuenta el señor Rahola.

Ahora—agregó—me interesa hacer dos rectificaciones, pudiéramos decir de cierto interés. El señor presidente de la Cámara, espíritu despierto y previsor, reparó ó hizo muy bien en que la comunicación pasada al Congreso, trasladándole el decreto de suspensión de sesiones, decía hasta primero de Enero, inclusive, cuando en la «Gaceta» no aparecía esta palabra inclusive.

También yo había reparado esta diferencia, hija de un error material cometido en la redacción de la «Gaceta», y por eso ayer mismo se envió la rectificación al periódico oficial y así aparece hoy.

Otra rectificación, don José María Gil Robles, sintiendo cierta desconfianza acerca de los propósitos y palabras del Gobierno, habla de que en el nombramiento de gober-

nadores se procederá repartiendo las provincias entre los ministros. Creo que dice: «Como en los peores tiempos del viejo régimen». Esto del viejo régimen puede ser verdad, según lo que se entiende por viejo régimen, porque no hace más de dos meses estuvo sobre el tapete este asunto y todo el mundo se

enteró, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros del Gobierno.

En este caso no se hará así, porque espero que la relación de gobernadores esté mañana terminada, sin que haya disputas ni afanes de política menuda, ni pugnas entre los elementos que integran el Gobierno en este aspecto, que tanta importancia tiene en el nombramiento de gobernadores.

Palabras del señor Chapaprieta

El señor Chapaprieta dijo que el Consejo había tenido una parte política de interés, y fué la referente al nombramiento de altos cargos, al de gobernadores civiles y á las impresiones cambiadas acerca de las sesiones del Parlamento.

También dijo:

Hemos hablado sobre el problema de los trigos, y yo expuse la situación en que se encuentran las negociaciones con Francia en lo que se refiere á los pagos, y pedí instrucciones al Gobierno para ultimarlas con la delegación francesa.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 18.—«El Debate»:

En suelta aparte fija la situación política actual así:

«Las izquierdas republicanas siguen sus gestiones para la alianza con los socialistas, sin que aún haya acuerdo. La alianza se extenderá hasta los comunistas y dicen contar con el apoyo de los sindicalistas. Sin embargo, aún está todo en trámite.

Al mismo tiempo, los partidos monárquicos tratan de imponer criterios peculiares para cualquier clase de alianzas.

Las izquierdas siguen sosteniendo la necesidad de reponer los Ayuntamientos del 12 de Abril. Al que parece más moderado, señor Martínez Barrio, no le basta la fórmula que se atribuya á don Miguel Maura, de ir por ese camino con ciertas cautelas y separando las funciones administrativas de las de orden público, para que no pueda este último ser manejado por los elementos revolucionarios. Por lo visto, el señor Martínez Barrio no necesita ninguna garantía para los Ayuntamientos que prepararon la revolución de Octubre. Se recordaba á este respecto en la Cámara que no está libre el ex presidente del Consejo de la tacha de suspensión de Ayuntamientos.

Parece que prevalecerá una sustitución automática de las gestoras. A esto ó la sustitución por elementos adictos; pero este es el pleito político más agudo de estos días. A la otra aventura parece que nadie se lanzará.»

«El Socialista», que ha reaparecido hoy, dice que no se cree obligado á la gratitud por la conmutación de trece días de suspensión, al cabo de los cuales hubiera podido reaparecer libremente, restituidas las garantías constitucionales.

Después agrega:

«Al cabo de la prueba dramática corrida por nuestra organización, ¿qué es lo que necesitamos destacar imperativamente? Auscultemos con toda minuciosidad todos los sucesos de carácter político y social que se han producido en la Península; prestemos atención á los requerimientos que nuestros adversarios formulan á sus secuaces; pongamos la vista en la situación aflicta que pesa sobre millones de militantes de nuestras organizaciones, y el imperativo que buscamos se nos revelará con fuerza arrolladora: afirmación enérgica de la unidad del partido.»

«El Debate» publica un plan de propaganda política de la Ceda.

«Comenzará sin más dilación esta misma semana. El señor Gil Robles encabezará esa tarea renovando su labor incansable de tiempos de las Constituyentes por todos los rincones de España. Para lo que resta de semana tiene ya comprometidos cuatro actos, uno de ellos el viernes en Madrid.

Aparte de la labor personal del señor Gil Robles, el plan á partir del próximo domingo consiste en asegurar por ahora cien actos semanales, como mínimo, y sin perjuicio de mayor intensidad más adelante.

La Secretaría de propaganda trabaja con toda actividad. Formará equipos de oradores para que se esparza por toda España y cuenta ya con más de 350 hombres. Ha recibido de Alemania y Francia carteles de propaganda electoral y también los de las últimas elecciones inglesas para estudiar á la vista de ellos la técnica moderna de la propaganda electoral. Se están editando al mismo tiempo, variedad de folletos, y entre ellos algunos dedicados á la labor desarrollada por los ministros de la Ceda. Forma en

que cada uno encontró su ministerio, tarea llevada á cabo y la pendiente. En breve se distribuirán por toda España.

«El Liberal»:

En un suelto polémico dirigido á «El Debate», dice:

«El señor Gil Robles había llegado á erigirse árbitro de la situación parlamentaria. Es que el líder cedista, después de eliminar al señor Lerroux, ya no reconocía á nadie personalidad para presidir un Gabinete; es que reclamaba todo el Poder para el jefe; es que se olvidó del origen de su acta; es que creyó que se le había entregado la República y que no había más que cogerla y meterse en el bolsillo...»

Esta ha sido la suprema equivocación del señor Gil Robles.»

«La Libertad»:

«Al señor Gil Robles se le ha ocurrido ahora que los presupuestos sean aprobados ó prorrogados con la máxima escrupulosidad legal. Para procurar no se le ha ocurrido nada mejor que dirigir una larga carta al presidente de las Cortes protestando contra el hecho de que la prórroga presupuestal pueda hacerse por decreto. Y, entre otras cosas, afirma:

«El criterio defendido por la Comisión fué limitar á un año la vida de cada presupuesto, sin establecer la posibilidad legal de prorrogarlo.»

Es posible, muy posible, que éste fuera el criterio de la Comisión del primer Parlamento de la República. Lo malo es que haya sido preciso que Gil Robles saliera del Poder para que se diera cuenta de ello. Porque hasta ahora no pareció enterarse.»

Sobre la situación política, «El Sol» escribe:

«En la minoría agraria, aunque nadie se ocupara ayer de hacerlo subrayar, existía estos días algún malestar, en cierto modo justificado.

La cartera otorgada al señor Martínez de Velasco es la menos propia para la concesión de ningún alto cargo á amigos ni correligionarios. Esta posición del partido, ante la próxima campaña electoral, le confiere un papel en cierto modo desgraciado. Como decimos, es casi seguro que el tema no se tratase en la reunión de ayer; pero como el señor Martínez de Velasco lo reconoce, y seguramente se habrá hecho eco de este ambiente ante el presidente del Consejo, no será de extrañar que en el día de hoy, puesto que el Consejo se reúne por la mañana, queden resueltos estos pequeños obstáculos al conocerse los nombramientos de altos cargos que serán acordados en la reunión ministerial.»

Más adelante, sobre la censura y el tema de los Ayuntamientos, dice:

Es probable que en el Consejo de hoy aborde el Gobierno temas tan importantes como la desaparición de la censura de Prensa y el problema de los Ayuntamientos. Con respecto al primero, no nos sorprendería que el señor Portela Valladares lo planteara en su integridad en el plan de en el sentido de que él es partidario de que desaparezca la censura, estableciendo determinadas normas y encargando de su exacto cumplimiento y responsabilidad á los propios directores de los periódicos. En este sentido, ó de forma parecida, creemos, sin embargo, que la cuestión será examinada y puesta en trance de inmediata resolución.

En cuanto á las Corporaciones municipales, como el asunto es de mayor profundidad y de derivaciones políticas más complicadas, quizá no quede resuelto totalmente en el Consejo de hoy; pero sí lo suficientemente avanzado para confiar que será encauzado de la manera más conveniente en uno de los primeros Consejos que se celebren.

REAPARICION DE «EL SOCIALISTA»

Madrid 18.—Después de catorce meses de suspensión gubernativa ha reaparecido esta mañana «El Socialista», órgano del partido socialista obrero.

En el saludo que dirige á sus lectores se refiere á la obstinada oposición del señor Lerroux á que se autorizara por el Consejo de ministros la reaparición del periódico, á pesar de ser el jefe radical presidente de la Asociación de la Prensa. Es verdad—añade—que Lerroux tenía con nosotros viejas cuentas. Comprendemos que Lerroux no sentía ningún entusiasmo por nuestra salida. Con censura y todo, había demasiados «estraperlos» aún por descubrir.

Se lamenta también de la poca solidaridad que ha demostrado con la Prensa.

COLISEO ESPAÑA

HOY JUEVES HOY

GRANA CONTECIMIENTO DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

La Hija de Juan Simón

Producción nacional FILMOFONO n.º 2

INTERPRETES:

Pilar Muñoz figura cumbre

Carmen Amaya la representación de la raza faragónica en pleno apogeo de su brillante carrera

ANGELILLO compendio de artista cinematográfico y DIVO del canto flamenco ::

CANCIONES DE LA PELICULA:

Marcha Fandanguillo Verdial Danzón El Afilador Canción final

EL ORGULLO DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Italia no participará en las sesiones del Consejo de la S. de N. = A la retirada de las tropas italianas en el frente Sur sucede un avance etíope.

Ha muerto el Presidente de Venezuela

EL SR. PORTELA VALLADARES RECIBE LA VISITA DE VARIOS DIPUTADOS RADICALES QUE HAN SIDO BAJA EN SU PARTIDO

Madrid 18.—Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, los diputados por Pontevedra señores Salgado, López Varela y Fontaina y el de Orense señor Ramos.

Estos señores han causado baja en el partido radical.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

Madrid 18.—Terminado el Consejo, regresó al ministerio de Hacienda, el señor Chapapirieta.

Al recibir á los periodistas, les dijo que no tenía nada de particular que comunicarles, ya que por la reunión ministerial no había podido ocuparse de ningún asunto del ministerio.

Las conversaciones para el Tratado franco-español continuarán esta tarde y el ministro dijo que son muy laboriosas y aunque le parece que todos están situados en un plan de armonía, no podía determinar cuándo ni en qué condiciones quedarían ultimadas.

Se le preguntó también respecto á lo tratado en el Consejo y dijo que lo más importante fué la combinación de altos cargos y gobernadores, y que él había hablado también sobre el Convenio franco-español, dándosele la conformidad en los acuerdos adoptados hasta ahora. También se habló sobre trigos sin tomar acuerdos.

Dulces en almibar. Artículos de Pascua



NUEVOS DETALLES SOBRE LA CAPTURA DE LOS ATRACADORES DE LA PLAZA DE LA VILLA

Madrid 18.—Nuevos detalles de la captura de los atracadores de la plaza de la Villa.

Por los interrogatorios á que, durante toda la noche de ayer, fueron sometidos los atracadores, interrogatorios que fueron amplios, la policía pudo saber que Félix Prieto García, es decir, uno de los dos hermanos que auxiliaban en su intento de huir de la acción de la justicia á los pistoleros, había recibido de uno de ellos determinada cantidad en billetes, producto del robo de la plaza de la Villa. Varios agentes acudieron, inmediatamente que éste se supo, al domicilio de Prieto García. Allí averiguaron que Félix había dejado en los primeros días de este mes, y dentro de un aparato de radio, un extraño envoltorio. Al colocar un montón de papeles en el aparato de radio, Félix fué visto por su hermana y ésta creyó que lo que dejaba oculto en aquel lugar era una pistola.

La hermana de Félix abrió la radio, y con la natural sorpresa advirtió que entre los papeles había varios fajos de billetes, por un valor total de 25.000 pesetas.

La hermana, sin consultar para nada con Félix, y sin duda para que el dinero no comprometiera á éste, decidió enviárselo á un hermano suyo, llamado Pedro Prieto García, que vive en la calle de la Aduana, 24. Así lo hizo la mujer, y en esta casa de la calle de la Aduana es donde los agentes, en las primeras horas de la madrugada de hoy encontraron las 25.000 pesetas.

Durante toda la noche de ayer y toda esta mañana el comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal don Antonio Lino, que ha dirigido el servicio, ha recibido numerosos telegramas de felicitación procedentes de toda España.

También han felicitado al señor Lino numerosos particulares y entidades de la capital de la República.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 18.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo: Decreto nombrando en comisión para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona á don José María de Vases y Sancho, fiscal provincial de entrada, en situación de excedente forzoso.

Agricultura: Decreto obligando á la Sociedad Anónima Materiales Hidráulicos Griffi á la devolución de la cantidad que determine la Dirección General de Aduanas, como consecuencia de aplicar á dicha Sociedad lo dispuesto en el artículo 24 del real decreto ley de 31 de Diciembre de 1929.

Otro disponiendo que será preceptivo el informe del Consejo de Industria en cuantas propuestas se formulen referentes al personal de los Cuerpos de ingenieros y ayudantes industriales, afectos al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Otro ampliando las normas contenidas en el decreto de 7 de Julio último, relativo á la importación de mercancías.

Otro reorganizando la Comisión mixta del aceite y la Oficina del aceite.

Otro refundiendo en un escalafón único los escalafones de la plantilla general del Cuerpo de ingenieros industriales al servicio de este ministerio y los de las plantillas especiales de las Escuelas de ingenieros industriales de Madrid y Barcelona, incorporando á todos los profesores de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao que sean ingenieros industriales.

Presidencia: Orden circular autorizando á todos los señores ministros para que concedan permisos durante las próximas fiestas de Navidad.

Otra ídem disponiendo quede integrada por los señores que se citan la Comisión interministerial encargada de redactar un Reglamento que delimite la órbita de atribuciones de las distintas clases de ingenieros, así civiles como militares, y de los arquitectos, y fije igualmente las tarifas por que se han de regir las percepciones de todos sus honorarios y emolumentos.

Hacienda: Orden resolviendo instancia de varios comerciantes sevillanos en reclamación de la concesión de un depósito de comercio hecho á favor de «Cámaras Frigoríficas Sevillanas», y dictando normas para el funcionamiento de los almacenes particulares acogidos al artículo 110 de las Ordenanzas de Aduanas.

Instrucción: Orden resolviendo recurso de alzada interpuesto por el alcalde presidente accidental del Ayuntamiento de Atarfe (Granada) contra orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 26 de Julio pasado.

Otra disponiendo que por la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Lugo se proceda á la formación de expediente gubernativo á la maestra nacional doña María Cristina Díez Rodríguez, firmante de la propuesta que se expresa.

Agricultura: Orden autorizando á la Agrupación de Amigos del Museo Naval para que celebre la Exposición del juguete náutico en el próximo mes de Mayo.

INFORMACION GENERAL DE BARCELONA

Manifestaciones del alcalde accidental

Barcelona 18.—El alcalde accidental, señor Ullé, al recibir á los periodistas les manifestó que tenía interés en rectificar la noticia publicada por algunos periódicos referentes á la adjudicación del contrato de Tesorería, por cuanto dicho concurso no ha sido adjudicado, ni siquiera provisionalmente, y será el pleno del

Ayuntamiento el que resuelva la cuestión.

Añadió que había tomado la decisión de perdonar todas las faltas leves de los funcionarios y que sobre la puntualidad y asistencia de éstos á la oficina, tenía plena confianza en los jefes de departamentos, por lo que á partir de este momento no se observará el control y rigurosidad que habían impuesto los últimos alcaldes.

Finalmente manifestó que no era cierta la noticia transmitida por radio, según la cual la minoría radical del Ayuntamiento se proponía activar las funciones administrativas.

Una conferencia del ingeniero señor Buhigas sobre su proyecto de nave iluminada

En el Casal del Metge dió una conferencia el ingeniero don Carlos Buhigas sobre su proyecto de nave iluminada. Dijo que no se trata de un alarde técnico de grandiosidad ó de magnificencia naval como lo han hecho Italia, Alemania, Inglaterra y Francia en sus respectivas flotas civiles, sino sencillamente de adquirir un barco de regular tonelaje, el necesario para que, previas las adecuadas transformaciones y el debido acondicionamiento, pudieran instalarse en él sobre cubierta los juegos de agua y luz sincronizados y armonizados musicalmente, y en el interior una exposición material y espiritual, ó sea comercial y cultural de los productos más típicamente españoles. Añadió que dicha nave, que se llamaría «Victoria», en honor y memoria de la «Victoria» con que Juan Sebastián Elcano dió por primera vez la vuelta al mundo, visitaría los principales países del planeta y al tiempo que cumplimentaría su patriótico fin, daría á conocer por doquier las grandezas y progresos de nuestra patria.

Terminó expresando su convencimiento de que el Gobierno español hará suya la iniciativa y no permitirá que cualquier Empresa extranjera se aproveche de tan noble propósito.

La charla fué ilustrada con proyecciones y acuarelas de la nave «Victoria».

El sumario por un atentado

Ante el Juzgado han prestado declaración el director y los encargados de la fábrica Vicente Illa, en el sumario que se sigue por el atentado de que fueron víctimas dos obreros de la casa. Las declaraciones de estos testigos tendieron á concretar la intervención del detenido Manuel Eto y de los presuntos autores del hecho.

Según el dictamen del forense, los dos heridos mejoran en su estado.

Manifestaciones del consejero de Trabajo

El consejero de Trabajo, señor Gallart, hablando con los periodistas, les manifestó el estado en que se encontraba el conflicto de los obreros de las fábricas de géneros de punto de Tarrasa. Por el momento no se ha alterado el orden, habiendo quedado suspendidas las negociaciones que se llevaban á cabo. Añadió que esta tarde pensaba conferenciar con el alcalde de Tarrasa.

Dijo después que la huelga de Calleja había quedado resuelta.

Hizo notar que, según sus noticias, se estaban extendiendo los i-

bramientos para pagar los haberes atrasados á los funcionarios de los Jurados mixtos y dijo que estaban redactando las bases para el concurso de presidentes y vicepresidentes de estos organismos.

Finalmente, manifestó que esta tarde se reunirá en Consejo el Gobierno de la Generalidad y que por la noche saldrá para Madrid en unión del consejero de Obras Públicas, señor Vallés y Pujal, con objeto de tratar de cuestiones del traspaso de servicio y de la construcción de edificios públicos, entre ellos escuelas municipales y cuarteles para la Guardia civil.

Ha muerto el Presidente de la República de Venezuela

Caracas (Venezuela) 18.—(Urgente).—Ha muerto el Presidente de Venezuela, general don Juan Vicente Gómez.

La actualidad en China

Lo que dice el presidente del Consejo autónomo

Peiping 18.—El presidente del Consejo autónomo, Sung-Chen-Yuan, ha hecho declaraciones después de la inauguración de dicho Consejo, insistiendo sobre la importancia de las relaciones entre las provincias de Hopei y Chahar y el Japón. «Yo prometo sinceramente fomentar la amistad y la cooperación con el Japón y estimular los pueblos á la autonomía».

El Gobierno de China aceptará los Tratados con las potencias

Nankín.—El gobernador de la provincia de Hopei, Chan-Chung, ha declarado á la Prensa extranjera que el Gobierno chino está determinado á la mayor sinceridad en su trato con las potencias, particularmente con el Japón, debido á las relaciones más estrechas que tiene con China.

China considera que sus obligaciones son desiguales y que los Tratados son irrazonables, y procura anularlos por medios legítimos, á pesar de que antes de llegado este momento los aceptará por respeto á la buena fe, que es la primera obligación internacional.

Las tropas de Sung-Cheh-Yuan evacúan Tangkú

Tiensín 18.—Las tropas de Sung-Cheh-Yuan y de Chang-Chen evacúan enteramente Tangkú, Takú y Hsingho, mientras que la policía militar de Yin-Ju-Keng ocupa toda la región sin violencia.

Tres mil estudiantes, incluyendo unas quinientas chicas, han realizado una manifestación contra el Consejo autónomo. No se han registrado actos de violencia.

La Aviación japonesa bombardea y causa víctimas en Ku-Yuan

Peiping 18.—Según informes de fuentes chinas, el lunes dos aviones japoneses evolucionaron sobre la ciudad de Ku-Yuan, repartiendo hojas en las cuales se advierte á los habitantes que las fuerzas manchukuanas les atacarán, á menos que se retire de la ciudad el Cuerpo para la conservación de la paz dentro de 24

horas. Por la noche del mismo día regresaron á Ku-Yuan y arrojaron varias bombas, resultando muertos varios civiles y miembros del referido Cuerpo para la conservación de la paz. Sin embargo, este Cuerpo no se ha retirado de la ciudad.

El número de víctimas habidas en los disturbios de Peiping

Peiping 18.—La hora de la inauguración del Consejo autónomo había sido adelantada desde las diez hasta las siete y media de la mañana para evitar cualquier intervención estudiantil.

Los estudiantes han informado á la United Press que como resultado de los recientes disturbios han sido detenidos ó han desaparecido 41 estudiantes y que han sido heridos 177. De los heridos, 61 están graves.

En Tiensín se producen manifestaciones antijaponesas

Tiensín 18.—Se han producido manifestaciones violentas contra la extensión del control del ejército japonés sobre las cinco grandes provincias del Norte de China. Centenares de nacionalistas chinos han sido detenidos después de las manifestaciones estudiantiles antijaponesas en Peiping y la explosión de una bomba en Tiensín.

La policía ha cogido á todos los agitadores nacionalistas conocidos en las regiones de Peiping y Tiensín, en precaución de que se repita el bombardeo de Shanghai, después de la guerra, hace tres años, en el que fueron muertos ó heridos media docena de altos oficiales japoneses.

Inauguración del Consejo autónomo

Shanghai 18.—Según informa la agencia periodística Nippon-Dempeo, de Peiping, el Consejo autónomo fué inaugurado á las ocho de la mañana.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Italia no participará en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra 18.—La Delegación italiana ha anunciado que no participará en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, ni siquiera en la que trate de la cuestión de los asirios.

Anuncio de un avance etíope

Harrar 18.—Se informa que el de-jazmatch Nasibu ha salido de Jijiga para el frente Sur con el fin de realizar un potente avance etíope, aprovechando la circunstancia de que se han retirado recientemente algunas de las fuerzas italianas.

Un comunicado italiano anuncia un contraataque contra los etíopes

Roma 18.—Un comunicado ha anunciado que las fuerzas italianas han llevado precipitadamente hacia el frente Norte tanques y aviones, con el fin de contraatacar desesperadamente á los etíopes, que los han derrotado cerca del río Taccze.

Las objeciones etíopes al plan de paz franco-británico

Ginebra 18.—Etiopía ha entregado á la Sociedad de Naciones una larga nota en la que detalla las objeciones que opone al plan de paz anglo-francés.

La reina de Italia ha donado su anillo de boda ante la tumba del soldado desconocido

Roma 18.—La reina Elena, uniéndose á las mujeres de Italia con ocasión del Día de la Fe, igual que más de cuatro millones de madres y esposas, ha donado su anillo de boda ante la tumba del soldado desconocido. Dirigiéndose después por radio á la nación italiana, dijo: «Me entorgullezco al encontrarme frente á este monumento en unión de las nobles madres y viudas de nuestros queridos muertos. Rogamos á Dios que dé la victoria á nuestros jóvenes hijos que están abriendo los caminos de la civilización en África».

TEATRO CERVANTES

Telfo. 26228 TEMPORADA DE CINE JUEVES 19 DE DICIEMBRE ESTRENO de la producción «Hispania Tobis»

LA BIEN PAGADA

EN ESPAÑOL Adaptación de la célebre novela de EL CABALLERO AUDAZ

A las 6 y cuarto vermut Desde las 8 y media



VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

CENTRO CULTURAL SAN LORENZO

Conferencia del doctor Espejo

“La diabetes desde el punto de vista social”

Como estaba anunciado, y ante numerosa concurrencia, se celebró el pasado día 17 la octava conferencia del curso, que estuvo a cargo del doctor don Manuel Espejo y G. de Avellaneda.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el secretario del Centro, señor Muñoz Domínguez, el cual en breves y elocuentes frases hizo la presentación del conferenciante, haciendo resaltar su personalidad y los estudios que ha realizado sobre esta materia en España y en el extranjero, á donde fué pensionado por la Junta para Ampliación de estudios.

Enumeró las publicaciones y trabajos que ha efectuado en diversas clínicas sobre el tratamiento de la diabetes, y terminó dándole las gracias por su valiosa colaboración á la labor cultural que este Centro realiza. Fué muy aplaudido.

El doctor Espejo empieza agradeciendo al Centro Cultural San Lorenzo el honor que le hace al invitarle á ocupar su tribuna, y especialmente al señor Muñoz Domínguez, por las frases de elogios inmerecidos que le ha dirigido. Dice que si al principio dudó si aceptar ó no la invitación, por no creerse con méritos suficientes, se decidió al fin á ello, por entender que en los tiempos actuales cada cual, en la medida de sus fuerzas, debe cooperar á la labor intelectual que estos Centros realizan.

Justifica haber escogido este tema por tres motivos: Primero, por ser de interés general; segundo, que constituyendo un problema que su profesión le obliga á estar en contacto con él, se cree en la obligación moral de divulgarlo, y tercero, por estimar que estas Peñas culturales deben de tener por finalidad, aparte de la puramente literaria, ser Centros que sirvan de orientación y puedan ser un núcleo en donde se definan las inquietudes y ansias de perfeccionamiento, que algunas veces cristalizan en iniciativas para mejoras materiales ó espirituales de la colectividad.

Entra después en el desarrollo del tema, y dice que no de ahora sino desde los tiempos más remotos, la humanidad, movida por el instinto de conservación, se ha preocupado siempre de luchar contra uno de sus más terribles enemigos; la enfermedad.

Pero, como es natural, donde han convergido más actividades, aunando más esfuerzos, es en la lucha contra las grandes enfermedades, que, por su frecuencia, duración é incurabilidad, son el mayor castigo de la humanidad: la tuberculosis, la sífilis, el cáncer. He ahí tres grandes procesos malignos, á los que hay que añadir otro más, porque presenta los mismos caracteres: la diabetes.

Habla de la frecuencia, y dice que presenta signos de marcha progresiva. Cita varias estadísticas, para demostrar esta afirmación. La diabetes es, pues, una enfermedad que cada vez se presenta en la práctica, con más frecuencia, bien sea debido á un aumento real ó lo que es más probable, á que ahora se estudian mejor á los enfermos y se diagnostican enfermedades que antes pasaban desapercibidas.

Dice que á su juicio las dos cuestiones fundamentales que hay que estudiar son: Primera, ¿Es la diabetes enfermedad que merezca una especial atención sanitaria? En el caso que consideremos útil ó necesaria esta actuación, ¿puede la Sanidad actuar con provecho para la salud individual ó colectiva de los diabéticos?

Analiza á continuación, con gran detenimiento y detalles, que la Sanidad debe dispensar atención á este asunto: Primero, por ser ésta una

enfermedad que, como ya ha dicho, en todas partes, y también en España, alcanza una marcha progresiva, y, segundo, por disponer la Medicina de un tratamiento eficaz, que mantiene al diabético dentro de la normalidad, y que, precisamente, por no ser curativo, ha de mantenerse tal vez de modo indefinido.

La segunda parte de la conferencia la dedica á estudiar la protección que necesitan los diabéticos pobres, pues es un error creer que la diabetes es sólo una «enfermedad de ricos».

Cita estadísticas que demuestran la frecuencia de la diabetes en las clases no acomodadas y las dificultades, y algunas veces imposibilidad, de seguir un tratamiento por la falta de medios económicos.

Describe las organizaciones que existen en los Estados Unidos y en Francia para la protección del diabético pobre. También menciona el «Comedor para diabéticos pobres» que existe en Madrid, y que se debe á la iniciativa del doctor Carrasco Cadenas.

Tarmina diciendo que es necesario que el diabético pobre tenga su porvenir asegurado, que se le dé la insulina que necesita y se le ordene el régimen conveniente; pero si dejar de trabajar, es decir, sin interrumpir su vida normal.

El doctor Espejo fué muy aplaudido y felicitado.

EL TIEMPO

Sevilla 18 de Diciembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar á los veintidós horas del día de hoy:

Entre las costas de Norte de España y las Islas Británicas se encuentra hoy el centro de la depresión del Atlántico, que influye sobre el tiempo de Europa, produciendo gran nubosidad y ligeras lluvias en el Occidente del Continente.

La temperatura ha descendido por las Islas Británicas y Francia, y por el contrario, ha aumentado en nuestra Península.

Las altas presiones se encuentran al Occidente de Marruecos. La temperatura máxima de hoy ha sido en nuestra Península de 20 grados en Murcia y la mínima de dos grados bajo cero en Ciudad Real. En Madrid la máxima de hoy ha sido de once grados y la mínima de tres grados.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y cuenca del Duero: Aguaceros cielo cubierto y vientos moderados del tercer cuadrante.

Extremadura y Andalucía: Cielo cubierto y algunas nieblas. Resto de España: Cielo nuboso, lloviznas en la meseta central y temperatura suave.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

Lotería Plaza Nueva

dió gordo dos millones Cruz Roja. Dará los 15 millones de Navidad. Quedan pocos billetes.

Cartera de Noticias

Ateneo

La conferencia del señor Jiménez Ferrero sobre «Soluciones al paro obrero», que había de tener lugar hoy jueves, ha sido aplazada hasta nuevo aviso por enfermedad del conferenciante.

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, á 63 reales la arroba de once y medio kilos.

Han marchado á Madrid don Aristides García y don Pablo Atienza.

En avión han salido para la capital de la República don Eustaquio Cañas, don José Marín y don Gonzalo Noruega.

Juventud republicana

Se convoca á junta general, tanto local como provincial, á los directivos de las mismas para el día 21, á las siete de la tarde, en su domicilio social, Azofaifo, 11, para tratar asuntos de suma trascendencia relacionados con los momentos presentes por que atraviesa el partido, y que, dadas las circunstancias, la Juventud tomará firme y decididamente la situación que le corresponda.

A la edad de setenta y nueve años ha dejado de existir en ésta, tras larga y penosa enfermedad, doña Dolores León Blanco, madre de nuestro querido amigo don José Ortiz.

Reciba la familia doliente, y especialmente su hijo don José, el testimonio de nuestra condolencia.

En avión llegaron de Madrid don Manuel González y don Eugenio Martínez.

Después de varios días en la capital de la República ha regresado don Julio Galnarez.

Centro Cultural Puerta Triana

Hoy jueves, á las diez de la noche, dará en este centro una conferencia don Agustín Vega, que disertará sobre «Casos y cosas».

De Málaga llegó para pasar unos días en Sevilla don Francisco Bernia.

De Gibraltar ha llegado con su familia don Juan Carrara.

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla el ministro del Tribunal de Cuentas don José Centeno.

Llegó de Madrid el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

Quejas del público

Don Alberto Valcárcel, perito mercantil y guía autorizado, solicita por nuestro conducto en extenso escrito que se le exima de la sanción que le fué impuesta hace dos años por el entonces director del Alcázar, en atención á que durante veintiocho años de ejercicio no ha merecido nota alguna desfavorable y á que en la actualidad, cumplidos los sesenta y cinco años, no se encuentra con energías suficientes para afrontar, apelando á otras actividades, la difícilísima situación económica en que se encuentra.

SOCIETARIAS

Varios

La Asociación de obreros municipales nos envía un escrito en el que pide á las organizaciones obreras apoyen su propósito de impugnación de los presupuestos municipales, y protesta contra el despido de trece obreros de vías públicas y quince de obras públicas.

Convocatorias

La Acción Obrerista celebrará hoy jueves, á las ocho de la noche, junta general extraordinaria, en la que han de tratarse asuntos de gran interés é importancia para la organización.

Después de la junta dará una conferencia el presidente, Angel García, quien desarrollará el tema «El pasado, el presente y el porvenir de Acción Obrerista».

La junta y conferencia se celebrarán en su domicilio social, calle Rioja, 16.

El pleno extraordinario del Sindicato de la industria de panificación se celebrará mañana viernes, á las tres de la tarde, con el orden del día anunciado en la circular anterior. Se vuelve á recordar á todas las secciones la importancia del pleno, por cuya causa es indispensable la asistencia de las mismas.

CRONICA DE SUCEOS

PEQUEÑO INCENDIO

A las once y media se produjo un pequeño incendio en la calle Sagasta número 26, domicilio de don Gonzalo Fernández.

El público que á la hora expresada transitaba por la calle Sierpes, sorprendido por la llegada de los tres coches del servicio de incendios que entraban á toda velocidad, se apresuró á seguir la marcha de los vehículos, y pronto la calle de Sagasta vióse repleta de numerosas personas, á las que los del orden público mantuvieron á prudente distancia.

Los primeros instantes fueron de gran confusión y llegó á creerse que había en el piso incendiado personas conmovionadas.

Rápidamente se echaron las escalas, que no fué preciso utilizarlas más que por el personal del Cuerpo de bomberos.

El incendio en cuestión fué advertido por la señora de don Manuel Jimeno, dueño de un establecimiento al lado de la casa siniestrada, quien comprobó que salía humo del piso segundo de la casa contigua.

Apresuradamente, y acompañado de su dependiente José García, entró en la citada casa por el tejado, advirtiendo á la familia entregada al descanso en aquellos momentos de lo que ocurría.

El fuego se inició en un cuarto contiguo al taller de fabricación de

peinas y objetos de celuloide, originado por un corto circuito, que prendió en uno de los cestos destinados á la basura y recortes sobrantes de la fabricación.

Afortunadamente, todo quedó reducido á las molestias y la inquietud de los vecinos, que entregados al descanso vieron interrumpidos éste.

El servicio de bomberos apenas si tuvo intervención en la extinción del fuego.

UN HERIDO QUE SE AGRAVA

En el Equipo Quirúrgico continúa muy grave, hasta el extremo de esperarse un funesto desenlace, Juan Brenes, víctima del accidente automovilista ocurrido recientemente en el Paseo de Colón.

CAIDO DE UN AUTO

En el Hospital provincial ingresó Francisco Salazar Gordillo, de treinta y tres años, que vive en la calle Dos de Mayo, recibiendo asistencia de la fractura completa de la pierna derecha. Se lesionó al caerse de un auto en la carretera de Alcalá á la del Arahál. Quedó en la Sala del Cardenal, y el doctor Meneses calificó su estado de pronóstico reservado.

UN LESIONADO GRAVE

Procedente de Gines ingresó en el Hospital Manuel Pérez Rosendo, de 17 años, el cual sufre grandes destrozos en la mano izquierda por la explosión de un cohete. Quedó encamado en la Sala del Cardenal, y el doctor Meneses diagnosticó su estado de grave.

El que fué matador de toros "Tortero", ha ingresado en el hospital

El que fué matador de toros Enrique Santos «Tortero», que tiene cerca de ochenta años y es el decano de la totería, ha ingresado en el Hospital provincial de nuestra ciudad, por falta de recursos para curarse del asma y excitación nerviosa que venía padeciendo desde hace cerca de un año.

Los ganaderos, toreros y aficionados que deseen favorecerlo en su precaria situación pueden visitarle ó enviarle donativos al Hospital, sala de San Juan número 13, donde está instalado.



Vea el nuevo modelo Opel. ... un coche de ciudad, un coche de carretera, un coche de calidad.

M. ARTEMAN, S. en C. Santo Tomás, 15 - Sevilla

CASA DEL ALUMINIO

LINEROS, 10. — SEVILLA.

La más surtida en artículos para cocina. Precios especiales en baterías porcelana y aluminio.

PROPAGANDA DE DICIEMBRE
6 vasos cristal, vino . . . 0,95
4 vasos cristal, agua . . . 0,95
Juego cubo y jarro . . . 5,50
Juego portiers, dorado . . . 4,50
Juego portiers, niquelado . . . 6,00
Platos Cartuja, docena . . . 3,50
Lote 5 piezas de 0,95 . . . 4,50
6 cucharillas café, alpaca . . . 2,50
8 cubiertos plateados . . . 5,00
Muchos artículos propios para cocina y comedor, baratísimos.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

AVISO Número 25.387

Los poseedores de participaciones de este número, adquiridas en «El Tostadero», Puente y Pellón, 10, pueden desde hoy retirar su importe, pues una genialidad más de don Miguel Escámez Arqueros, Lotería núm. 15 (Europa), incumpliendo compromiso, ha consentido á Dirección General del Tesoro no enviarle dicho número, al menos en la proporción comprometida.

Lamentándolo, comunico á sus favorecedores.—Por viuda de Cristóbal Sáenz Aurelio Fernández Rodríguez.—Sevilla 19-12-35.

Lotería de Navidad 25.222

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de participaciones en el número 25.222 de la lotería de Navidad, que es uno de los números repartidos por la Juventud Tradicionalista de Sevilla, que el administrador de la lotería número 15, don Miguel Escámez, ha comunicado á la Directiva de dicha Juventud que la Dirección general del Tesoro, por un error, ha dispuesto de medio billete de dicho número.

Por lo tanto, se hace saber que las participaciones del número 25.222 quedan reducidas al 50 por ciento de su valor, pudiendo pasarse los poseedores de ellas á recoger la diferencia desde el día 19 del corriente, de siete á ocho y media de la tarde, en la Secretaría de la Juventud Tradicionalista, calle 14 de Abril número 6.

Lotería de Navidad AVISO

Se comunica á los señores que llevan participación en el número 25.424, sorteo 21 Diciembre 1935, en recibos firmados por don Antonio Sevilla, Imagen, 10, que por haber dispuesto de dicho número, quedan nulas las referidas participaciones, pudiendo recoger el importe en el citado domicilio.—Antonio Sevilla.

AVISO IMPORTANTE

Se advierte á todos los participantes en el número veinticinco mil doscientos veintinueve del próximo sorteo de Navidad, que por no haberlo recibido completo la Administración, se entiende que juegan la mitad en el número dicho, y la otra mitad en el número ocho mil trescientos noventa y siete (8.397).

El depositario, don Luis Muñoz, con domicilio en Enramadilla número 1, devolverá al que no esté conforme su importe hasta las doce de la noche del día veinte del corriente, víspera del sorteo.

Pueden comprobar los interesados esta manifestación en la propia Administración de la Europa.

ZAPATOS CABALLERO color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilero

XXI ANIVERSARIO
R. I. † P. A.
EL SEÑOR
DON RAMON EMILIO VEGA RIVERO
esposo que fué de la señora
Doña Concepción Fernández Mensaque
Que falleció el 21 de Diciembre de 1914, después de recibir los auxilios espirituales

Las misas rezadas que se celebran el viernes, 20, en la parroquia de Omnium Sanctorum, así como la de «Réquiem», á las diez y media, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda, madre política, hermano y hermanos políticos, ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Fueron concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10 De 5,01 a 10,015 10,01 a 50,020 50,01 a 100,030 100,01 a 250,050 250,01 a 500,075 500,01 a 750,100 750,01 a 1.000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. - Alfata, 14. Doctor Cubiles, J. Guichot, 16. Venéreo. Una a tres y siete noche.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Alquilase accesorio, Coirecuria, 33.

Principal exterior siete habitaciones 150 pesetas. Azafrán, 22.

Piso nuevo bajo económico, fador Rodrigo Triana, 99.

Se arrienda hermosa casa Montes Sierra, 6.

Arriéndose un partido, Enladrillada, 33.

Principal independiente, 55 pesetas, Lictores, 25. - Tratar, Imperial, 35.

Arriendo cochera grande Montalbán, 7.

Piso céntrico Mateo Alemán, 4, principal.

Se arrienda interior dos habitaciones y cocina, diez duros. Castilla 90.

Piso dos habitaciones, 55 pesetas. Duque Cornejo, 16.

Principal y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, 120 pesetas Nervión, calle 16. Razón, Zaragoza, 52.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Magnífico piso, Calatrava, 20.

Pisos Cipriano, desde cuarenta pesetas. La Pañoleta.

Piso cuatro habitaciones, cocina, lavadero, independiente, jardín, 75 pesetas. Barrio León, calle Dolores León, número 14. Razón dentro. Para tratar La Llave (Conde).

Una habitación económica Bajales, 12.

Arriéndose habitación con cuarto de baño, ventilada, con ó sin pensión. Escribid: 2272. Anuncios Macho.

Arriéndose en casa nueva piso segundo, cinco habitaciones, 23 duros. Verso, dos a cuatro. Reinoso, 4, barrio Santa Cruz.

Departamentos pisos desde 9 a 35 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Arriendo casa Sierpes. Razón, Pérez Galdós, 9, de once a una.

Arriéndose pisos Mendoza Ríos, 1; Plaza Pumarero, 2 y 3; accesorio, Pizarro, 7. Se arriendan tres pisos bajos en Abades, 16, cada uno con seis habitaciones, patio y jardín.

COMPRAS

Sellos Correos En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Pago inmejorablemente muebles, objetos, plata, condecoraciones, ropa caballero, máquinas coser, escribir. Abraham, plaza Pacífico, 3, teléfono 27366.

Compro de ocho a diez metros de mampara con cristal (oficina). Escriban Ch. Anuncios Macho.

Comprase carrillo bicicleta. Blasco Ibáñez, 33, segundo bajo derecha.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

Alcohol romero, litro seis pesetas. Colonia Oriental, 350. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuentes, Méndez Pelayo, 10, Sevilla.

Miñtas, perfume moda, litro diez pesetas. Perfumería Siglo Sevillano. Salmerón, 23.

Comedor, despacho, varios muebles. San Pablo, 43.

Cafeteras Exprés completamente nuevas 750 pesetas todas marcas y todos precios. Plazos. Padilla, Adriano, 26.

Crema Caffarena, contra pecas y manchas cutis. Carballo, Perfumería Inglesa, plaza Salvador.

Vendo terreno con tejear pie puente Algaba. Informes. San Pablo, 43, Sevilla.

Camioneta Citroen diez caballos. Avenida Miraflores, 8.

Casa en Gines. Razón, Rioja, 9.

Jugetes de todas clases. Inmenso surtido Los Reyes Magos, antiguo o Bazar Picó. Cuna, 64.

Fiat bañita, otros muchos coches y camiones seminuevos, baratísimas facilidades. - Crespo, calle Arenal.

Vendo comedor, dormitorio, cornucopias, saloncito, espejos, radio, varios plaza Pacífico, 3.

Sofás, tresillos, mamparas oficina, espejos grandes, sillas, mecedoras, roperos, lavabos porcelana, hermoso comedor estilo español, otro caoba, bastoneras, mesas escritorio, librerías, muchos más. Goyneta 13 y Joaquín Costa 27.

Ganga líquido infinidad artículos mitad su valor, ausencia. Castellar, 47.

Véndese buró, máquina escribir, Blasco Ibáñez, 33, segundo bajo derecha.

Señoras! Gran rebaja sombreros últimos modelos, doce pesetas. La Violeta. Salmerón, 11.

Máquina Singer bobina, 30 duros. Azafrán, 39.

Fajas de caucho y de punto confeccionadas a medida desde 15 pesetas; especiales para vientre abultado, arreglo en todas marcas, Madame Laffitte, Tenejeros, 7, principal. Teléfono 27328.

Almoneda, enseres completos de fotografía, carpetas, vitrinas, aparatos de luz, resistencia, muebles, etc. Pureza 35.

Preservativos irrompibles. La Preventiva, Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rívero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Colchones lana ocasión, Ximénez Enciso, 29.

Ausentarme vendo vitrinas, mostrador pequeño, mesa. Trajano, 10, bajo.

Se venden tres machacadoras perfecto estado, San Pablo, 10, tercero.

Austin siete caballos seminuevo, Mateos Gago 16. Véndense colchones desde 15 pesetas Hotel Cecil-Orient.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino. - Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.

Establecimiento sólo para señoras. Casa Record. Visitela, que le interesa.

Arreglo impermeables, limpio cueros, plumas, gabardinas, checos, Teodosio, 103.

Recuérdenos siempre, señora. Casa Record, especializada en todo artículo ortopédico para mujer.

Señoras. Casa Record, Hernando Colón, 15, hace importantes regalos.

Aficionados cinematográficos que deseen buen porvenir escriban Cinematográfica Nacional, Aranjuez.

Se traspasa tortería Santa Ana, 2.

La Catalana. A cinco pesetas permanente porque nuestros modernos aparatos lo permiten. Feria, 118.

Hipotecas al 5'50 en toda la provincia Reyes. Ponzano, 65, Madrid.

Se traspasa puesto plaza de la Encarnación número 102 tan razón.

DEMANDAS

Señoritas 18 a 30 años, inmejorable presentación, educación, don de gentes para visitar clientela plaza, necesitarse. Jubert, Velázquez, 6.

Deséase tomar piso amuehado ó dos alcobas, con derecho a cocina. Escribid a San Roque, 15, señor Poveda.

Aceites, cereales, productor desea corredores, especialmente provincia s Sevilla, Málaga, Córdoba. Escribid indicando referencias 2.274. Anuncios Macho, José Rizal, 18, Sevilla.

Necesito modistas para confección San Juan de la Palma, 6.

Por llevarlo casi siempre ruego encarecidamente una participación en 14.204 Escriban T. Anuncios Macho.

Sastre, faltan oficiales y aprendizas, Gerona, 30.

HUESPEDES

Hospedaje en familia, camas para dormir. Espiritusanto, 7, 2.º

En familia, Mateos Gago, 42.

Pensión económica Sierpes, 33.

Pensión completa cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Habitación, cama matrimonio, cocina independiente, Mateo Alemán, 15.

Exterior con ó sin, Pérez Galdós, 15.

Uno en familia, cuarto baño, Mateos Gago, 66.

Se admite señorita a pensión Alameda 49 principal.

Cede habitación soleada exterior, baño. Apartado 300.

Dormir exterior, 1'50. - Salmerón, 10, segundo.

Habitación exterior amueblada. Res, 19, principal.

Habitaciones amuebladas Escarpín, 3, fonda.

Dormir económico, estables, Santas Patronas 40.

Aire, 18, pensión económica, cuartos, sin pensión.

Cedo partido amueblado exterior céntrico económico, cocina. Puesto periódicos Jiménez, Campana.

Cr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES BAILÉN, 17. Teléf.º 23.130.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida a partir del 15 de Octubre: De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde. De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde. El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde. Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla. Jerez. Algeciras. Gibraltar. Ceuta. Tánger. Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcala de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez. Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras. Marina, 6. Teléfono 137.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana

Salida de Sevilla, a las siete. Salida de Algeciras, a las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana. De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HABLANDO CON EL GOBERNADOR. - EL SR. FERNAUD ESTARA EN HUELVA HASTA EL SABADO O EL DOMINGO. - CO-MENTARIOS POLITICOS

La política provincial está hoy supeditada a las resoluciones que vengan de Madrid.

La acción en "casa" está en suspenso. Todo depende de lo que acuerden los dirigentes superiores.

La gente, sana y sencilla, la que no toma parte en la tramoya y maquiñeo de la política, se pregunta, intrigada:

¿Qué pasará ahora en la provincia? No se sabe. Es grande la desorientación y obscuro el porvenir.

Corran malos tiempos para los profetas. Esta tarde hemos saludado al gobernador civil, señor Fernaud, en la calle de Joaquín Costa.

A nuestras preguntas, nos contestó que él suponía que en el Consejo de hoy se nombraría su sucesor, como en las demás provincias.

Añadió que pensaba permanecer en Huelva hasta el sábado ó el domingo.

El señor Fernaud, a quien reiteramos nuestro afecto, estuvo con nosotros muy expresivo.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro Mora un mitin organizado por la alianza obrera de Huelva.

Tomarán parte en el acto, por las distintas agrupaciones, Joaquín Cortés, Manuel Morillo, Juan Gutiérrez y Manuel Mascarell y presidirá el ex concejal socialista Pousa.

Es un mitin contra el fascismo, contra la guerra y pro amnistía.

Nuevos Comités de Unión Republicana: Fuentehierdos: Presidente, don Juan Fontela Sánchez; vicepresidente, don Fidel Navarro González; secretario, don Mariano Bermúdez; tesorero, don José Moya Navarro; vocales: don Francisco Sánchez y Sánchez, don José Bermúdez Vázquez, don Fidel Rodríguez Coronado, don Manuel Sánchez y Sánchez y don Manuel Sánchez Durán.

Bollulos del Condado: Presidente, don Antonio Valdayo Moreno; vicepresidente, don Francisco Carrallán Pérez; secretario, don Francisco Rojas Martínez; tesorero, don José Pérez Saavedra; contador, don José Díaz Pérez; vocales: don Santiago Camacho Mairena, don Enrique Acosta Alcántara, don Juan Alcántara Valdayo, don Antonio Ramos Fernández, don Juan Mairena Jiménez y don Ignacio Lazares Capelo.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado hoy una misa de "Réquiem" por el alma del que fué fraternal amigo nuestro José Machuca Pérez (Juan de Odiel), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Al piadoso acto asistieron muchos amigos del finado.

Se halla en Huelva el peregrino alemán Juan Bautista Muller, que ha recorrido diferentes países y visitado Tierra Santa.

Es natural de Rosenheim (Baviera) y tiene sesenta años. En el pasado Abril fué recibido por Su Santidad el Papa, que le dió la bendición.

El día 27 del actual se celebrará en el Gran Teatro una velada teatral, a beneficio de la Asociación de Caridad.

Dicha fiesta está patrocinada por las autoridades.

El programa será muy interesante y sugestivo.

La Agrupación artística "Alvarez Quintero" ha dirigido una senda alocución al pueblo de Huelva invitándole a que contribuya al festival taurino que organiza, cuyos productos se destinan a la fiesta de los Reyes Magos, en obsequio de los niños pobres.

Pepe de la Rábida.

Extranjero

LA AMNISTIA EN POLONIA FAVORECERA A 30.000 PRESOS

Varsovia 18.-El Parlamento ha aprobado esta noche el proyecto de ley de amnistía, por el cual se pondrán en libertad 30.000 presos comunes y políticos.

En el proyecto de ley de amnistía se estipula la conmutación de las sentencias de muerte por pena de cadena perpetua. Esta cláusula afecta a cuatro condenados a muerte.

El Parlamento se ha negado a ampliar la amnistía para que alcance a los desterrados políticos.

Después de un prolongado debate, ha sido rectificado por el Parlamento el Tratado comercial germano-polaco del 4 de Noviembre.

LA APLICACION DE LA LEY DE FUGAS EN LA HABANA

Habana 18.-La creencia general es que se ha aplicado la ley de fugas a los autores del secuestro del millonario Castaños, Rafael Ponce, Elío Estévez y Aurelio Martínez, muertos cuando eran conducidos a la Habana.

Los disparos que les causaron la muerte, hechos desde un automóvil a toda velocidad, no dieron por verdadero milagro a los soldados que conducían a los secuestradores.

El secuestro en Cuba se condena con pena capital, pero la ley prohíbe las ejecuciones hasta que tome posesión el nuevo Gobierno Constitucional en 1936.

75.000 FRANCO\$ POR SEMANA A LA EDAD DE SIETE AÑOS

Hollywood 18.-La pequeña artista Shirley Temple, de edad de siete años, ha visto aumentados sus honorarios hasta 500 libras esterlinas por semana.

Además, la minúscula estrella del cinema cobra otras 500 libras semanales de las numerosas firmas comerciales que utilizan su nombre para dar fama a sus productos.

Freddie Bartholomey, la joven partenaire de Mauricio Chevalier, cobra también la bonita suma de 200 libras esterlinas por semana.

Estos son los más altos salarios de Hollywood.

EN FAVOR DE LA AVIACION CIVIL

Washington 18.-Los representantes de la Aviación civil de Inglaterra, de Irlanda, del Canadá y de los Estados Unidos, se han puesto de acuerdo sobre la cuestión de la reciprocidad en el uso de los terrenos de aterrizaje, así como en las facilidades de operación en cada uno de los países respectivos.

LOS ACONTECIMIENTOS DE CHINA

Toung-Tchou 18.-M. Ying-You Keng, jefe del movimiento autonomista en el Hopei oriental, ha ordenado el embargo de las rentas de Aduanas en toda la zona desmilitarizada.

Cuando el nuevo régimen fué instituido, se acordó que dichas rentas de Aduanas continuarían siendo pagadas al Gobierno de Nankín.



ZIG-ZAG

EL PAPEL DE FUMAR SIEMPRE IMITADO, PERO JAMAS IGUALADO

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco, Moratín, 8, Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

Información telefónica general

Del atraco al Ayuntamiento de Madrid

Los detenidos han ingresado en la Cárcel

Madrid 18.—Una vez que se dió por terminado el acto de entrega de todo el dinero recuperado al Ayuntamiento, quedó constituido en el despacho del comisario señor Lino el Juzgado número 18, que instruye el sumario por el atraco de la plaza de la Villa. Mientras que los empleados municipales terminaban de recantar los fajos de billetes, el juez, señor Ogando, amplió la declaración a los detenidos.

A última hora de la tarde, el Juzgado ordenó que éstos fueran trasladados a la Cárcel Modelo. En un coche de la Dirección de Seguridad fueron trasladados a la prisión Sánchez Canalejas y Florencio Izquierdo. Poco después, en otro coche, lo hicieron «El Lenin» y Ramón Fernández Cortina, y por último, en un tercer automóvil, se trasladó a Mariano Salas y al «Chavito». Estos automóviles iban custodiados por otros ocupados por agentes y guardias.

El fallo de un Consejo de guerra

La sentencia disuelve en todo el territorio nacional la U. G. T. y el partido socialista

Gijón 18.—El Tribunal condenó a reclusión perpetua a Severino García Alvarez y Faustino Muñoz González, absolviendo a los otros dos procesados Emeterio García Rodríguez y Aurelio Expósito Ariza.

Para el primero de los procesados se pide la conmutación de la pena por la de doce años de prisión mayor. Se asegura también que la sentencia del Consejo de guerra disuelve en todo el territorio nacional la U. G. T. de España y el partido socialista obrero español, fundamentando la disolución en haberse comprobado en la causa documental que el movimiento revolucionario de Octubre se produjo en virtud de un acuerdo de la U. G. T. y el partido, que circularon instrucciones a todos sus organismos de provincias para que preparasen sus cuadros y estuviesen dispuestos a la orden general de revolución. Se dispone asimismo en la sentencia que los bienes de ambas organizaciones pasen al destino que prevean sus Estatutos, y, en su defecto, al Estado. Solicita además la incoación de procedimiento criminal contra todos los que ostentaron cargos directivos en ambos organismos desde Noviembre de 1933 a Octubre de 1934 y por último, que a dicho procedimiento se una la prueba que figura en la causa fallada, para que en su día se decrete la ilicitud de ambas organizaciones por estimarlas contrarias a la moral pública.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe la autoridad superior.

El robo en la Catedral de Pamplona

Uno de los autores, que ha sido detenido ayer, sólo percibió diez pesetas

Burgos 18.—Acaba de realizarse una detención sensacional, que variará por completo las orientaciones seguidas hasta ahora en el sumario que se instruye por el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.

Guardias de Asalto han detenido como sospechoso a un sujeto, en poder del cual se ha encontrado una pistola.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia, dijo que se llamaba José Martínez Plaza, que tenía cincuenta y seis años y que era natural de León.

Interrogado para que ampliase su filiación y los medios de vida que tenía, confesó su verdadero nombre, que no era el que había dicho, sino el de José Ramón Rodríguez Balo, de cuarenta y siete años de edad y natural de Riva de Miño (Lugo).

Añadió que el día 10 de Agosto, en compañía de un tal Ramón, estuvo en Pamplona, en casa del relojero Eleuterio Arias, y se enteró de que tenía preparado el robo del joyero de la Catedral.

Al día siguiente, a las doce de

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL NUEVO MINISTRO DE RUMANIA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid 18.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al señor Presidente de la República el nuevo ministro de Rumania, don Jean Th. Florescu, con el ceremonial de costumbre. La comitiva formó en dos automóviles, acudiendo a la Legación a recoger al nuevo ministro el introductor de embajadores, señor López Lago. Con una sección de la escolta presidencial. En el patio central de Palacio formó la fuerza de la guardia exterior. Para recibir al nuevo ministro de Rumania se encontraban a la puerta de las habitaciones oficiales el secretario general, señor Sánchez Guerra, y los del Gabinete diplomático, señores Armijo y Ranero.

El jefe del Estado recibió al nuevo ministro rumano cuando ya se encontraban en su despacho el ministro de Estado, el jefe del cuartel militar de S. E. y todos los ayudantes de órdenes.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro conversó breves momentos con el señor Presidente de la República, cruzándose frases de recíproca cortesía, abandonando el Palacio con la misma sencilla ceremonia que a su llegada.

PERIODISTA CONDENADO

Madrid 18.—La Sección segunda de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de Urgencia, ha condenado hoy al periodista don Francisco Gómez Hidalgo, autor del pie de una fotografía publicada en «La Libertad», que el fiscal estimó injurioso para el entonces ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Defendió al procesado don Eduardo Ortega y Gasset.

La pena impuesta ha sido contorne a la petición fiscal, de dos meses y un día.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 18.—El jefe del Estado fué cumplimentado hoy en audiencia por don Santiago Méndez Vigo, ministro de España en Tokio.

En audiencia militar recibió al teniente general don Enrique Barreiro de Riego, general de la primera división don Virgilio Cabanellas, general de brigada don José Meana, y finalmente al coronel de Intendencia de la sexta división don José Sarmiento.

ASAMBLEA DE ASOCIACIONES DE PRENSA

Madrid 18.—En el Palacio de la Prensa ha comenzado la sexta Asamblea nacional de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

Presidió el señor Benito Pardo, de Valladolid, y asistieron delegados de Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Santander, Burgos, Coruña, Pontevedra, Valladolid, Salamanca, Logroño y Oviedo.

También estuvieron presentes el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Santanarria, y los de los Sindicatos de Bil-

bao y Santander, señores Atamendi y Valín, respectivamente.

Después de aprobarse por unanimidad la Memoria y las cuentas, con un voto de gracias que pidió Bilbao para la directiva, fueron discutidos diversos asuntos y modificados algunos artículos del reglamento.

Se acordó conceder a la Asociación de la Prensa de Oviedo 1.500 pesetas en concepto de subvención extraordinaria para atender al auxilio de los compañeros que quedaron cesantes con motivo de la desaparición del diario «Avance» a raíz de los sucesos revolucionarios.

También se acordó secundar las gestiones que realiza la Federación de Empresas periodísticas para cortar los abusos de información y publicidad que vienen cometiendo las estaciones de radio, é interesar que los encargados de tales informaciones sean periodistas profesionales.

LOS DESESPERADOS

Avila 18.—Unos obreros que trabajaban en el puente del ferrocarril Avila-Salamanca sobre el río Adaja, descubrieron la peltiza y la gorra de un hombre. Apenas comenzaron las investigaciones se vió que en el cauce del río, entre unas piedras de gran tamaño, se hallaba el cadáver de un hombre. El Juzgado se constituyó en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver.

Parece que éste corresponde al sereno municipal José Valles, y se cree que éste se suicidó, aunque no está descontada la posibilidad de un accidente.

ROBO A MANO ARMADA

Málaga 18.—En las oficinas de la casa importadora Trueba y Pardo, situada en la Alameda de Pablo Iglesias, penetraron tres individuos pistolas en mano, que amenazaron al gerente Francisco Sánchez Sánchez, y a dos empleados que le acompañaban, y se apoderaron de 1.700 pesetas que había en la caja. Inmediatamente emprendieron la huida después de arrojar al suelo un vigésimo del sorteo de Navidad que había junto al dinero. Se cree que huyeron en un automóvil.

UN PILOTO GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Málaga 18.—A última hora de la tarde ha ocurrido en el Aeródromo de Rompedero un accidente de aviación, del que ha sido víctima el agente de Policía de esta plantilla don Francisco Quintas Alvarez, natural de la Coruña. Precisamente hoy hacía un año que el señor Quintas había recibido el título de piloto aviador. Hacía prácticas en una avioneta del Aero Club, cuando se dió cuenta de que el viento hacía peligroso el vuelo y trató de tomar tierra, con tan mala fortuna, que el aparato entró en barrena y cayó a tierra, incendiándose.

El piloto resultó con lesiones graves, de las que fué asistido en el Hospital.

LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DE TEBÁ

Málaga 18.—Esta noche se ha conocido la sentencia en la causa por los sucesos de Teba en Octubre del pasado año. Según parece, ya que la sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el general auditor de la división, las penas impuestas son las siguientes:

Veinte años de reclusión menor a Antonio Gordón Madrigal; quince años a Antonio García Pérez y Cristóbal Moreno Verdugo; doce años a Antonio Llineros Casado, Antonio Hoyos Avilés, Rafael Escalante y Antonio Sánchez Bueno; nueve años a Diego García Pérez, Antonio Sánchez Troyano y Angel Barbas Durán; ocho años a Cristóbal Marell García, Diego Carrasco Soto, Antonio Jiménez Beltrán, Antonio Peralta Palación; siete años a treinta y cinco procesados; dos años a catorce procesados, y cinco y tres años a los destacados socialistas Juan Ponce Lepe y José López Rosas. Por el delito de tenencia ilícita de armas se condena a seis meses, con abono de la prisión preventiva, a 33 encartados. Fueron absueltos otros 38 procesados.

D. FERNANDO DE LOS RIOS EN CANARIAS

Las Palmas 18.—En el correo de Cádiz ha llegado don Fernando de los Ríos, que fué cariñosamente recibido por numerosas representaciones de los partidos de izquierda.

Permanecerá aquí hasta pasado mañana, en que marchará a Tenerife para dar una conferencia invitado por el Ateneo de La Laguna.

El Ateneo socialista de Las Palmas gestiona que se celebre aquí otro acto, aprovechando la estancia del señor De los Ríos.

CRIMEN PASIONAL

Las Palmas 18.—Pocas horas antes de la salida del correo de Cádiz, un marido celoso, que con su esposa iba en el vapor, asestó a ésta varias puñaladas, arrojándose después al mar.

La mujer, en estado gravísimo, ha quedado aquí siendo trasladada al Hospital. El Juzgado interviene.

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO

Granja de Torrehermosa 18.—El alcalde ha publicado un bando en el que participa que la Junta Nacional del paro ha concedido a este pueblo 123.417'94 pesetas para traída de aguas, 20.000 para alcantarillado y 99.452'13 para continuación de las carreteras a Granja del Campillo.

Todas estas obras comenzarán inmediatamente, llevando un gran alic a la agobiadora crisis de trabajo.

UNA DENUNCIA CONTRA LOS DIRECTORES DE UN ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Alicante 18.—El Banco Hispano-Americano ha presentado una denuncia por falsedad y estafa, de importe superior a cien mil pesetas, contra el director de su sucursal de Elda, don Angel Giménez García, y contra el director general del Banco de Elda, don Juan San Martín Cervantes. Ambos han sido detenidos.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Badajoz 18.—Por solidaridad con un compañero despedido, se han declarado en huelga 200 obreros que trabajaban en el derribo de las murallas por cuenta del Ayuntamiento. Después de laboriosas gestiones para resolver el conflicto, se ha puesto fin al mismo, admitiendo otros doscientos obreros procedentes de la Bolsa de Trabajo.

ATRACO FRUSTRADO

Valencia 18.—Comunican de Simat de Valldigna que en el estanco de la plaza de la República penetraron tres sujetos pistola en mano, y mientras dos quedaban a la puerta, el tercero encañonó al dueño. Este, en lugar de acobardarse dió gritos de auxilio, y los atracadores, viendo se sorprendidos, huyeron, disparando antes contra el estanco, que resultó levemente herido en el codo de recho.

La Guardia civil ha dado una batalla sin resultado.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Gerona 18.—En el despacho del delegado de Orden público tuvo lugar al mediodía la imposición de las cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, concedidas por el Gobierno, a dos señoritas telefonistas, dos agentes de Policía y dos oficiales de Prisiones, como premio a su intervención patriótica en los sucesos de Octubre.

Las condecoraciones han sido costeadas por el elemento militar de esta guarnición.

El acto resultó muy brillante.

MUERTE DE UNOS RAPTORES

Habana 18.—El policía José González y el joven Casimiro Menéndez, sospechosos de formar parte de la banda que raptó a Nicolás Castaños, han resultado muertos en un tiroteo entre la Policía y los referidos individuos. Un transeúnte, Manuel García Gutiérrez, resultó herido de consideración. El encuentro tuvo lugar en la esquina de las calles Infante y San Lázaro, cerca del Vedado.

ARTISTA DE OPERA QUE SE RETIRA

Nueva York 18.—La célebre soprano Lucrecia Bori ha anunciado que va a retirarse de la ópera al fin de la presente semana que empezó el lunes; pero que seguirá siendo miembro de la Junta directiva de la Opera Metropolitana.

HERRIOT HA DIMITIDO LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO

París 18.—El jefe de los radicales-socialistas, señor Herriot, ha presentado la dimisión de la jefatura del partido radical-socialista.

EL NUEVO PRESIDENTE DE POLONIA

Praga 18.—Después de un saludo entusiasta en la Asamblea nacional, el nuevo Presidente de la República, Bees, recibió en el castillo de Hradec al Cuerpo diplomático, volviendo en seguida a la residencia antigua del Presidente Massaryk, para presentarle el homenaje de su devoción y respeto.

La pasión política

Varios jóvenes de A. P. matan al presidente de Unión Republicana y causan heridas a la esposa de éste y a una criada

León 18.—Hoy se han tenido noticias de un grave suceso ocurrido ayer en el pueblo de Erçina. Parece que en una taberna del pueblo, propiedad del presidente de Unión Republicana, don José Ramón Reguero, se hallaban varios jóvenes de Acción Popular que en actitud provocativa daban vivas a Gil Robles y a su partido. No se sabe exactamente cómo surgió la cuestión; pero el hecho es que los aludidos jóvenes hicieron fuego contra el señor Reguero, que resultó muerto, alcanzando algunos de los disparos a su esposa y otros a la criada de un médico, hacia cuya casa se dirigía, herida, la esposa del muerto.

El suceso ocurrió a última hora de la tarde y esta mañana, a las ocho y media, llegó al pueblo la Guardia civil, que detuvo a varios de los agresores.

La muerte del Presidente Gómez

Maracay (Venezuela) 18.—Con motivo de la muerte del Presidente Gómez se ha celebrado un duelo nacional de dos semanas.

De todos los organismos oficiales, es el Ejército el que más siente la muerte del Presidente, ya que convirtió las fuerzas armadas de la nación en un Cuerpo disciplinado y moderno.

El general Gómez ha muerto a consecuencia de complicaciones de diversas dolencias, entre otras la agravación de la prostatitis.

El 9 de Octubre visitó el Presidente la capital por última vez. Se sintió enfermo el día 14, cuando iba en automóvil acompañado de dos de sus hijos.

Ha fallecido en el famoso rancho de «Las Delicias», a tres millas de Maracay, en una modesta habitación del segundo piso de su residencia, que está situada en medio de bellos jardines tropicales. No lejos de la vivienda del Presidente, y dentro del mismo rancho, se encuentra el mejor parque zoológico de la nación.

EL PRESIDENTE DE VENEZUELA HA DEJADO OCHENTA HIJOS

Nueva York 18.—Algunos miembros del séquito del Presidente Gómez, de Venezuela, fallecido el lunes, calculan que el Presidente tenía ochenta hijos. Los mayores han cumplido ya los cincuenta años; mientras que el más pequeño es un niño de pocos años.

Algunos de los hijos del Presidente colaboran activamente en sus asuntos particulares y rodeaban constantemente a su padre.

Uno de ellos fué nombrado vicepresidente hace algunos años; pero fué desplazado del cargo poco después y enviado como diplomático a París.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 18

Francos...	48,40
Libras...	36,05
Dólares...	7,34
Belgas...	124,23
Suizos...	238,12
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BANCO DE BILBAO

BILBAO 18

Banco Urquijo...	165,00
Electra de Viesgo...	380,00
Hidroeléctrica Española...	194,00
Hidroeléctrica Ibérica...	760,00
Rif...	290,00
Sota y Aznar...	410,00
Altos Hornos...	83,00
Resinera...	12,00
Explosivos...	568,00
Nortes...	178,00
Alicantés...	157,50

¡PANADEROS! USAD EL PRODUCTO ALEMÁN "ERUPAN"

y defenderéis vuestros intereses. Dureza, Blancura, Rendimiento. Producto indispensable en todas las panaderías y bollerías. ERUPAN se halla de venta en Sevilla, a cinco pesetas la caja, en Federico Sánchez Bedoya, 7.

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

El plan de paz ha sido virtualmente abandonado por los representantes de Inglaterra y Francia, quienes abogaron en la S. de N. por que el Consejo continúe la tarea de buscar una solución pacifista honrosa.

Los Italianos residentes en España han entregado sus anillos de oro

Madrid 18.—Coincidiendo con el acto celebrado en Roma, los italianos residentes en Madrid han hecho entrega en la Casa de Italia de los anillos de oro de boda a su Patria.

En la mesa presidencial se había colocado un casco de guerra que perteneció a un soldado italiano, que hizo sus estudios en Madrid. Los anillos que los italianos ofrecían a su Patria fueron depositados en dicho casco. El embajador de Italia, que presidió el acto, pronunció un patriótico discurso, encareciendo la importancia del acto. Dió cuenta de los anillos y medallas enviados por los italianos residentes en diversas provincias españolas.

El número de anillos depositados en la Casa de Italia de Madrid, ascienden a doscientos. La cantidad de oro recogida se calcula en dos kilos y medio.

La entrega de anillos de oro a la Patria

Roma 18.—Italia celebra hoy el trigésimo primer día del sitio económico, es decir la aplicación de las sanciones por la solemne entrega de los anillos de oro a la patria, ante el monumento a los muertos en la gran guerra.

La ciudad está engalanada. Una muchedumbre considerable se agolpaba en la plaza de Venecia.

Dos bersaglieris dan guardia ante la tumba del soldado desconocido. Veinte jóvenes vestidas de azul oscuro forman bajo la estatua que preside el monumento y sostienen bandejas con los anillos de acero pulido destinados a reemplazar a los de oro destinados a la patria.

De tres grandes tripodes de bronce, en los que se arrojarán las alanzas, ascienden al cielo grises espirales de humo de incienso.

Un mensaje de la reina

Roma 18.—Monseñor Angelo Bartolomasi, obispo del Ejército, ha dado la bendición a los anillos de acero.

A continuación la reina ha pronunciado el siguiente mensaje:

«Al subir al sagrario victorioso con las dignas madres y esposas de nuestra querida Italia para depositar en el altar del héroe desconocido nuestro anillo nupcial, símbolo de nuestras primeras alegrías y de nuestras extremas renunciaciones, nos inclinamos para unir nuestros espíritus a los de nuestros gloriosos muertos en la gran guerra, e invocamos con ellos y ante Dios la victoria. A vosotras, jóvenes de Italia, deseamos el triunfo de la civilización de Roma en Africa, que habéis rescatado.

Va nuestro saludo a la gloriosa bandera, a los oficiales y soldados de las fuerzas de tierra, mar y aire, a los camisas negras, a los obreros y a los fieles ascariis. Felices Pascuas.»

Terminada la alocución, la esposa del general Turba entregó a la reina un anillo de acero.

Un discurso de Mussolini

Roma 18.—En un discurso que ha pronunciado con motivo de la inauguración de la ciudad de Pontinia, construida sobre los antiguos pantanos que han sido desecados, el señor Mussolini ha declarado que Italia no enviará colonos a las tierras lejanas y bárbaras mientras que no estén protegidos por la bandera italiana.

«La guerra en el Africa Oriental —dice— es la guerra de la civilización. El pueblo italiano tiene capa-

cidad suficiente para resistir un asedio por largo que sea. El régimen fascista continuará en línea recta su camino, en la dura prueba a que asistimos y dará la medida de las fuerzas del pueblo italiano.»

¿Una tregua para las Pascuas?

Roma 18.—Circula el rumor de que el Papa tomará la iniciativa de una tregua para las Pascuas en el conflicto italiano-abisinio, semejante a la que se concertó durante la guerra del Chaco en igual ocasión.

La contestación abisinia a las proposiciones de paz

Ginebra 18.—El ministro de Abisinia en París que representa a su país en el Consejo de la S. de N., ha entregado hoy a mediodía en la Secretaría general la respuesta oficial del emperador a las proposiciones de paz franco-británicas.

Ha dimitido sir Samuel Hoare

Londres 18.—Ha dimitido el ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare.

El desfile de los que cambian sus anillos

Roma 18.—Después de marchar la reina del monumento a los muertos de la guerra, comenzó el desfile de los que van a cambiar sus anillos de oro por los de acero. El público desfila en cinco columnas.

A la misma hora dan comienzo ceremonias, semejantes en todas las ciudades y pueblos de Italia.

¿Una victoria abisinia?

Addis Abeba 18.—Ha llegado a esta capital la noticia de un revés sufrido por los italianos en la región Tacace, noticia anunciada ayer en Roma.

Los abisinios afirman que sus tropas han conseguido una importante victoria en el Norte del río Tacace. Los italianos se baten en retirada, perseguidos por las tropas del ras Kassa y del ras Seyum; y dejan tras ellos numerosos heridos.

El Gobierno no confirma ni desmiente estas informaciones.

Antes de reunirse el Consejo

Ginebra 18.—Han llegado a Ginebra los señores Laval y Eden.

Antes de la reunión del Consejo, que comenzará a las cinco y media de la tarde, los dos hombres de Estado celebrarán entrevistas con los representantes de varios pequeños países.

Los señores Laval y Eden han celebrado esta mañana una conferencia.

Italia no estará representada en la reunión de hoy

Ginebra 18.—Italia no estará representada, por lo menos hoy, en los trabajos de la Sociedad de Naciones.

La delegación italiana explica esta abstención por el deseo de no querer prejuzgar la posición que adopte esta noche el gran Consejo fascista en cuanto a las proposiciones franco-británicas.

Se pone de relieve, por otra parte, que desde la aplicación de las sanciones Italia no ha participado en las reuniones de la Sociedad de Naciones con carácter político.

La sesión privada que celebró el Consejo de la S. de N.

Ginebra 18.—En la sesión privada celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, éste se ha ocupado exclusivamente del establecimiento de los asirios del Irak.

El Consejo ha dado su aprobación al informe que le ha presentado el presidente del Comité de los asirios, señor López Oliván, proponiendo la creación de un Comité de fideicomisario.

De acuerdo con la propuesta del delegado de España, se ha nombrado para sustituir al señor Guenod a don Juan de las Bárcenas.

La sanciones contra Italia

Lima 18.—Por un decreto del Presidente de la República se implanta oficialmente la aplicación de las sanciones económicas contra Italia.

Reunión del Gran Consejo Fascista

Roma 18.—A las diez de la noche se ha reunido en el Palacio de Venecia el Gran Consejo Fascista, presidido por Mussolini.

Comentarios a la dimisión del ministro inglés Hoare

Londres 18.—La dimisión del ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, ha caído como una bomba en los medios políticos de esta capital. Aunque se sabía que había divergencias en el seno del Gabi-

CALZADOS SUBLIME

Se distinguen p. r. su calidad y baratura. Salemrón, 13 y 15.

nete sobre la política a seguir en el debate de mañana en la Cámara de los Comunes, no se esperaba que terminaran la dimisión del ministro de Relaciones Exteriores.

En los medios parlamentarios la dimisión de sir Samuel ha causado extraordinaria agitación.

Se cree que el Gobierno estudia ahora la conveniencia de publicar la correspondencia cruzada entre Baldwin y Hoare con motivo de la dimisión de este último.

Mientras tanto, ha anunciado el partido laborista que ha introducido una enmienda en la moción original que tenía que presentar mañana, y que dicha enmienda la modifica casi totalmente. La moción en su forma actual dice lo siguiente: «Esta Cámara, al mantener que cualquier posibilidad de solución del conflicto italo-etíope debe ser de tal naturaleza que puede ser aceptada por la Sociedad de Naciones, asegura al Gobierno su apoyo total para la realización de la política exterior, expresada en el manifiesto del Gobierno y aceptada por la nación en las recientes elecciones generales, y que, por lo tanto, tendrá el apoyo gubernamental.»

Sir Samuel Hoare asistirá al debate de mañana como simple miembro del Parlamento, y hará, durante el curso del debate, una declaración sobre su posición personal.

No se sabe todavía quién será designado para suceder a sir Samuel en la cartera de Relaciones Exteriores.

En los medios políticos se mencionan los nombres de Eden, Chamberlain y sir John Simon; pero se considera a Eden como el que tiene mayores probabilidades de ser designado.

Hoare se ha negado a hacer ninguna declaración hasta que hable mañana en la Cámara de los Comunes.

nes de paz; pero no las rechaza

nes de paz; pero no las refuta

Ginebra 18.—La Sociedad de Naciones ha hecho pública la nota etíope sobre las proposiciones franco-británicas. En la nota no se rechaza el plan de paz, sino que se formulan una serie de objeciones legales. De esta manera ha evitado Etiopía la responsabilidad de rechazar de plano el proyecto. En la nota se califican las proposiciones de exigencias disfrazadas que amenazan la integridad territorial de Etiopía y violan el convenio de la Sociedad de Naciones.

La propuesta franco-británica está virtualmente muerta

Ginebra 18.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión pública. Hicieron uso de la palabra los señores Eden y Laval. Se cree aquí que el proyecto de paz franco-británico está virtualmente muerto. Sin embargo, se hizo resaltar que el Consejo continuará los esfuerzos de conciliación si la Sociedad de Naciones no acepta el citado plan.

Los Gobiernos inglés y francés han abandonado las proposiciones de paz

Ginebra 18.—Los Gobiernos inglés y francés, ante la indignación que ha producido en el mundo el plan de paz, lo han abandonado virtualmente, invitando al Consejo de la Sociedad de Naciones para que proponga sus propias proposiciones de paz.

La reunión del Consejo se aplazó a las seis y cincuenta y cinco de la tarde; pero se cree que nuevamen-

te se reunirá en sesión secreta el jueves para discutir las proposiciones de paz y darlas el golpe de muerte.

El Consejo ha escuchado con gran sorpresa las declaraciones de mister Eden y del señor Laval sobre las proposiciones de paz, ya que estas declaraciones han revestido casi la forma de disculpas. Ni el primer ministro francés, ni el ministro británico han intentado defenderlas.

Mr. Eden ha manifestado que si cualquiera de las tres partes interesadas en la disputa, Italia, Etiopía o la Sociedad de Naciones, rechazaran dichas proposiciones, Inglaterra no desearía seguir adelante con ellas. Ha añadido que en ese caso su país ni las apoyaría, ni las recomendaría.

El señor Laval apoyó a Mr. Eden; pero procuró, según parece, que la responsabilidad de nuevos intentos de paz recayese sobre la Sociedad de Naciones al manifestar que el Consejo debe seguir la tarea de encontrar una solución honrosa y pacífica del conflicto italo-etíope.

El delegado etíope, Wolde Mariam, quien ha figurado por primera vez entre los miembros del Consejo, leyó una extensa declaración sobre los comentarios etíopes al plan de paz. Declaró que Etiopía no rechaza el plan y deja a la Sociedad de Naciones libre para decidir. Afirmó que Etiopía, habiendo tenido armas suficientes no hubiera rechazado el plan de paz.

Antes de entrar de lleno en la discusión del conflicto italo-etíope, el señor Ruiz Guinazu rindió un gran tributo al trabajo realizado en pro de la S. de N. por Eduardo Benés, a quien expresó el reconocimiento del Consejo. Después le felicitó por su elección a la presidencia de la República checoslovaca. Los delegados Madariaga, Monteiro, Eden, Potenkine y otros felicitaron también afectuosamente a Benés.

A pesar del fracaso del plan de paz anglo-francés, se cree en los medios oficiales de Ginebra que no se aplicará en un futuro inmediato el embargo sobre el petróleo, por considerarse que el problema tiene que ser estudiado por los técnicos.

El Comité de los dieciocho se reunirá probablemente el viernes; pero se cree que aplazará nuevamente la fecha de la aplicación del embargo sobre el petróleo.

La prórroga del Presupuesto

Según el presidente de la Comisión de Presupuestos, éstos deben ser prorrogados por las Cortes

Madrid 18.—El presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, don Abilio Calderón, contestando a la pregunta: «El Gobierno, ¿tiene facultades para prorrogar el presupuesto dando cuenta a las Cortes?», que le ha formulado el presidente de la Cámara, ha emitido el siguiente informe:

«La Constitución de 9 de Diciembre de 1931 ha variado fundamentalmente el sistema que regía en la de 1876. El artículo 110 de la Constitución vigente dice que el presupuesto general será ejecutado por el solo voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del Jefe del Estado. De conformidad con la misma, la Cámara aprobó su Reglamento, y el artículo 35 dice que incumbe privadamente al presidente de las Cortes, con arreglo al artículo 110 de la Constitución, promulgar y publicar, una vez aprobado, el presupuesto general del Estado. Los presidentes de las Cortes señores Besteiro y Alba han promulgado el presupuesto en la forma siguiente: «En representación de las Cortes Constituyentes, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hayan cumplido»; y en forma idéntica lo hizo el señor Alba en las Cortes que preside.

El artículo 107 de la Constitución dice: «La vigencia del presupuesto será de un año. Si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguiente se prorrogará por trimestres la vigencia del último presupuesto, sin que éstas prórrogas puedan exceder de cuatro.»

El artículo 62, apartado segundo de la Constitución, dice que la Comisión Permanente de las Cortes entenderá: «Apartado segundo.—De los casos a que se refiere el artículo 80 de esta Constitución relativos a los decretos-leyes.» Y el artículo 80 de la Constitución dice que cuando no se halle reunido el Congreso, el presidente, y a propuesta, y por acuerdo unánime del Gobierno y con la probación de los dos tercios de la Diputación permanente, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes en los casos excepcionales que requieran urgente decisión o cuando lo demande la defensa de la República.

Queda demostrado que es facultad privativa de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado, la aprobación del presupuesto. Y asimismo está establecido preceptivamente que el presidente de las Cortes corresponde exclusivamente la promulgación del presupuesto general del Estado.

Estando suspendidas las sesiones por decreto, deberá pasar a conocimiento de la Diputación Permanente, cumpliéndose el artículo 80 de la Constitución, la que tendrá que prorrogar por un trimestre el presupuesto del ejercicio anterior por no haber sido aprobado el proyecto para 1936 presentado a las Cortes. Con arreglo a la Constitución y al Reglamento de la Cámara, la promulgación corresponde a presidente de las Cortes. La circunstancia de haberse promulgado las dos prórrogas del primer trimestre de 1934 y primera y segunda del trimestre de 1935, después de haber sido aprobadas por las Cortes con la firma de S. E. el Presidente de la República, ha podido inducir a error, porque es evidente que con arreglo a la Constitución y al Reglamento de la Cámara no se necesitaba cumplir este trámite y debieron ser promulgadas por el presidente de las Cortes. Las prórrogas antes indicadas habían sido aprobadas por las Cortes, por lo que se deduce que al no estar reunidas éstas han de serlo por la Diputación Permanente, que es quien las sustituye en sus funciones. Ni la Constitución ni el Reglamento autorizan al Gobierno a hacer prórroga del presupuesto sin que antes haya sido sometida a la deliberación y aprobación de las Cortes, y si lo hiciera se colocaría al margen de lo que son sus propias atribuciones, y mucho más si al prorrogar el presupuesto introdujese modificaciones en las cifras del anterior presupuesto que se prorroga, adoptando un sistema en contra de la Constitución, que sólo pudo ser usado por la Dictadura.»

El artículo 107 de la Constitución dice: «La vigencia del presupuesto será de un año. Si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguiente se prorrogará por trimestres la vigencia del último presupuesto, sin que éstas prórrogas puedan exceder de cuatro.»

El artículo 62, apartado segundo de la Constitución, dice que la Comisión Permanente de las Cortes entenderá: «Apartado segundo.—De los casos a que se refiere el artículo 80 de esta Constitución relativos a los decretos-leyes.» Y el artículo 80 de la Constitución dice que cuando no se halle reunido el Congreso, el presidente, y a propuesta, y por acuerdo unánime del Gobierno y con la probación de los dos tercios de la Diputación permanente, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes en los casos excepcionales que requieran urgente decisión o cuando lo demande la defensa de la República.

Queda demostrado que es facultad privativa de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado, la aprobación del presupuesto. Y asimismo está establecido preceptivamente que el presidente de las Cortes corresponde exclusivamente la promulgación del presupuesto general del Estado.

Estando suspendidas las sesiones por decreto, deberá pasar a conocimiento de la Diputación Permanente, cumpliéndose el artículo 80 de la Constitución, la que tendrá que prorrogar por un trimestre el presupuesto del ejercicio anterior por no haber sido aprobado el proyecto para 1936 presentado a las Cortes. Con arreglo a la Constitución y al Reglamento de la Cámara, la promulgación corresponde a presidente de las Cortes. La circunstancia de haberse promulgado las dos prórrogas del primer trimestre de 1934 y primera y segunda del trimestre de 1935, después de haber sido aprobadas por las Cortes, por lo que se deduce que al no estar reunidas éstas han de serlo por la Diputación Permanente, que es quien las sustituye en sus funciones. Ni la Constitución ni el Reglamento autorizan al Gobierno a hacer prórroga del presupuesto sin que antes haya sido sometida a la deliberación y aprobación de las Cortes, y si lo hiciera se colocaría al margen de lo que son sus propias atribuciones, y mucho más si al prorrogar el presupuesto introdujese modificaciones en las cifras del anterior presupuesto que se prorroga, adoptando un sistema en contra de la Constitución, que sólo pudo ser usado por la Dictadura.»

Queda demostrado que es facultad privativa de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado, la aprobación del presupuesto. Y asimismo está establecido preceptivamente que el presidente de las Cortes corresponde exclusivamente la promulgación del presupuesto general del Estado.

Extranjero

UN SACERDOTE LUTERANO CREE EN LA INOCENCIA DE HAUPTMANN

Trenton (Nueva Jersey) 18.—El reverendo John Mattieson, ministro luterano y director espiritual de Bruno Richard Hauptmann, condenado a muerte por asesinato del hijo de Lindbergh, ha comunicado que cree a Hauptmann inocente del crimen.

EL DR. BENES HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DE CHECOSLOVAQUIA

Praga 18.—El doctor Eduardo Benes ha sido elegido Presidente por voto directo, habiendo obtenido 340 votos en su favor, Nemeck 24 y 76 abstenciones.

LA CAMARA DEL BRASIL AUTORIZA LA APLICACION DE LA LEY MARCIAL

Río Janeiro 18.—La Cámara de Diputados ha aprobado las enmiendas a la Constitución autorizando la aplicación de la ley marcial en tiempo de disturbios interiores.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MIERCOLES

- 1.ª tarde, 3-1, 6 53 pesetas.
- 2.ª tarde, 4-6, 4 43 pesetas.
- 3.ª tarde, 3-1, 4 38 pesetas.
- 4.ª tarde, 5-6, 4 76 pesetas.
- 5.ª tarde, 3-4, 4 71 pesetas.
- 6.ª tarde, 2-5, 4 34 pesetas.
- 1.ª noche, 2-3, 4 44 pesetas.
- 2.ª noche, 6-3, 4 27 pesetas.
- 3.ª noche, 2-4, 4 25 pesetas.
- 4.ª noche, 6-4, 4 48 pesetas.
- 5.ª noche, 6-1, 4 27 pesetas.
- 6.ª noche, 1-6, 4 69 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

La política nacional

Reunión del Comité Ejecutivo nacional del partido socialista

Dimitió su cargo de presidente el señor Largo Caballero, y en materia electoral acordó coaligarse con otros partidos obreros y con los republicanos de izquierda

Madrid 18.—El Comité ejecutivo del partido socialista ha facilitado esta noche la siguiente nota oficial de las reuniones celebradas por dicho Comité:

Comenzó sus deliberaciones el Comité nacional el día 16, con la asistencia de los miembros de la Comisión ejecutiva, señores Largo Caballero, Cabello, De Gracia, Cordero, Vidarte y Prieto; los delegados regionales Carretero, Azorín, Vázquez Suárez, Lamonedá, Diella, Botana, Molina, Conejero García y Fominaya y el representante de la Federación nacional de Juventudes socialistas, Melchor.

Largo Caballero, como presidente, tras breves palabras de salutación, explica las razones que ha tenido la Comisión ejecutiva para no convocar hasta este día al Comité Nacional, que, sin embargo, se reúne dentro del plazo reglamentario.

Hacen observaciones a este extremo varios delegados, contestando a todos en nombre de la Comisión ejecutiva, Caballero y Vidarte.

Entrando en el examen de la Memoria se aprueban diferentes capítulos de la misma, con observaciones de algunos delegados.

En el apartado referente a presos y perseguidos, Vidarte, da amplias explicaciones, y manifiesta se han distribuido por el Comité central en socorros y sostenimiento de oficinas jurídicas más de 300.000 pesetas, cuyo detalle está a disposición del Comité.

A pesar de ello, y del esfuerzo verdaderamente heroico realizado en algunas provincias para sostener a sus presos, se establece una cuota obligatoria para todos los afiliados, cuyo importe se distribuirá entre los presos de Asturias, León y Palencia, que han sido las provincias más castigadas por la represión.

Además, propone se acuerde que todo el dinero que se recaude en los actos públicos organizados por el partido en los cuatro primeros domingos, se destine íntegramente a la Comisión Pro-presos.

Después de varias intervenciones de los delegados regionales, se acuerda dirigir una nueva circular a las Agrupaciones, estimulándoles a incrementar las recaudaciones para presos y a organizar actos de propaganda en los que se abran colectas destinadas a este fin.

Al deliberarse sobre el problema referente a la minoría parlamentaria, Prieto propone que para lo sucesivo cuando la minoría se dirija en consulta a la Comisión ejecutiva, ésta deberá dar su opinión, y si las circunstancias lo permiten, y la importancia de las resoluciones o actitudes consultadas lo aconsejan, se convocará al Comité nacional para que sea éste quien dé su opinión.

Abierto debate sobre este punto, exponen su opinión respecto a la propuesta varios delegados. El compañero Caballero estima que, en consonancia con lo que previene la organización general del partido, la minoría parlamentaria es autónoma, y por consecuencia, la encargada de resolver libremente los conflictos o problemas que puedan plantearse, salvo en caso de empate, que deberá resolver la Comisión ejecutiva. Reconoce que éste es un precepto estatutario que debiera reformarse; pero estima que la reforma corresponde a los Congresos, careciendo el Comité nacional de facultades para hacerlo. Cabello cree que la proposición no introduce reforma alguna en los Estatutos, sino que llena la necesidad de aclararlos, y considera que el Comité nacional puede suplir deficiencias de la organización. Lamonedá opina que esta cuestión fué ya debatida en el Comité nacional ordinario celebrado a fines del año 1934, y considera conveniente buscar una fórmula que acepten todos para que no haya necesidad de provocar votación.

Cordero reitera su opinión favorable a que la Comisión ejecutiva opine sobre la orientación política de la minoría, y desea se encuentre una fórmula que deje a todos satisfechos. Molina propone que si no se encontraran fórmulas de unani-

midad, se convocará a un Congreso para reformar la organización del partido.

Se afirma Caballero en su criterio de que la proposición vulnera dos artículos estatutarios—los 26 y 27—, y que de momento no va a satisfacer, además, ninguna necesidad, abocados como estamos a una inmediata disolución del Parlamento. Prieto insiste en su proposición, por estimar debe prevenirse el caso para el futuro, considerando conveniente que la minoría parlamentaria se ajuste a los derroteros políticos del partido. Después de intervenir otros delegados, el presidente la somete a votación, cuyo resultado es el siguiente: En pro Carretero, Azorín, Vázquez, Suárez, Botana, Molina, García, Cordero y Prieto. Total, nueve. En contra, Vidarte, Fominaya, De Gracia, Vidarte y Cabello. Total, cinco. Y abstentidos, Cabello y Lamonedá.

Conocido el resultado de la votación, Caballero presenta con carácter irrevocable la dimisión del cargo de presidente que desempeña, por considerar que se han violado preceptos reglamentarios, y porque, además, la proposición, sabiendo el Comité nacional, que había dimitido en Septiembre de 1934 por el mismo motivo, entrañaba una resolución que como presidente no podía aceptar, por imponerle su cargo el deber de hacer cumplir los Estatutos.

Vista la actitud del camarada Caballero, todos los delegados del Comité y miembros de la Ejecutiva declaran que al adoptar esta resolución, no han tenido propósito de provocar este conflicto, y que para evitarlo, están dispuestos a aceptar aquellas soluciones que se consideren convenientes, rogando unánimemente al camarada Caballero retire su dimisión. Lamonedá propone como adición que el acuerdo lo sometiera a «referéndum» entre las Agrupaciones de la Comisión Ejecutiva, en momento que considerara oportuno. Caballero se opone a la adición, afirmando que no le parecía digno del Comité nacional volverse de su acuerdo por la dimisión de uno de sus miembros, y porque además tenía la convicción de que se había presentado la propuesta a sabiendas de que se iba a producir esa situación. Por las razones expuestas mantiene su dimisión con carácter irrevocable, levantándose la sesión seguidamente.

Los delegados al Comité nacional deliberan brevemente y acuerdan realizar nuevas gestiones para hacerle desistir de su propósito, designándose al efecto una comisión formada por Vidarte, Botana y el representante de las Juventudes socialistas, Federico Melchor. Fracasadas las gestiones de estos camaradas, se acuerda sustituir a Caballero el vicepresidente, mientras en cumplimiento de lo prevenido en la organización se provea urgentemente el cargo por plebiscito entre las Agrupaciones del partido. El Comité nacional acuerda que al convocarse el plebiscito se haga constar la satisfacción con que verían la reelección del compañero dimisionario.

Reanudada la sesión el día 17, bajo la presidencia de Caballero, continúa discutiéndose la Memoria, haciendo los delegados diversas objeciones a la misma y adoptándose los siguientes acuerdos:

Defunciones: Registrar con sinceridad las bajas por defunción de los compañeros Francisco Sanchis, de Valencia, y Lorenzo Bilba, de Baleares, viejos militantes del partido, de cuyo Comité nacional formaron parte. Hacer análoga mención de Concepción Calvo, esposa que fué de Largo Caballero, y en la imposibilidad de enumerar todos los que han desaparecido de nuestro lado por causas bien conocidas, tributarles el homenaje de sentido recuerdo y expresión de dolor.

Alianzas obreras: Se acuerda que allí donde estén ya constituidas y funcionando, puedan subsistir hasta que el próximo Congreso del partido resuelva a fondo y con carácter general sobre este problema.

Prensa: El Comité nacional acuerda que, estimando dañosa para la unidad del partido la subsistencia de los semanarios madrileños «Democracia» y «Claridad», se invite a sus respectivos directores a través de la Agrupación o Agrupaciones en que figuren a desistir de publicarlos.

Que por medio de las respectivas Agrupaciones y dándoles además publicidad, se haga saber a cuantos afiliados dirigen periódicos, que no son los instantes actuales los más a propósito para distraer energías en polémicas sobre problemas de táctica; pero que si se obstinaron en sostenerlas, están obligados a

cuidar de que dichas discusiones y otras cualesquiera se desarrollen con aquel respeto que es indispensable guardar a todos los afiliados, en tanto figuren como tales en nuestro partido.

Juventudes: El Comité nacional, al ocuparse de la actividad de los jóvenes socialistas, acordó dirigirlas un llamamiento para que secundasen disciplinadamente las resoluciones de los órganos rectores del partido, el cual necesita y estima el valor de la colaboración juvenil. El hecho mismo de que la Federación Nacional de Juventudes sea organizadamente autónoma, la impone una utilización cordial de esta autonomía para influir legítima, pero normalmente, en las orientaciones y luchas del partido.

Alianzas electorales: Respecto a este extremo, el Comité nacional acuerda: Primero: Aceptar la coalición electoral en la extensión propuesta por la Comisión ejecutiva y que alcanza a otros partidos obreros y a los republicanos de izquierda.

Segundo: Establecer, conforme a lo que también propone la Comisión ejecutiva un programa de medidas gubernativas y legislativas, a cuya adopción se comprometerán los partidos republicanos que, como consecuencia del triunfo electoral, hayan de ocupar el Poder.

Tercero: Formar la propuesta de ese programa mediante la agrupación de los puntos inicialmente señalados por la Ejecutiva y los que como aditamento indican la Unión General de Trabajadores, el partido comunista y la Federación de Juventudes socialistas.

Cuarto: En atención a la necesidad imperiosa a efectos de lograr con la mayor rapidez posible la amnistía, de no perder ningún acto, se prohíbe a las agrupaciones presenten los mismos candidatos por más de una circunscripción. A fin de cumplir este acuerdo, cuando lleguen a la Ejecutiva las relaciones de candidatos y figure algún nombre repetido, se requerirá al afiliado que se encuentre en tal caso a optar en plazo perentorio por la circunscripción que prefiere.

Situación política: El Comité nacional deliberó extensamente sobre el actual momento político, encomendando a la Comisión ejecutiva reiterar energicamente su protesta ante el Gobierno por la transgresión legal que supone la clausura de Casas del Pueblo en provincias donde están reestablecidas plenamente las garantías constitucionales y por los malos tratos de que son víctimas numerosos trabajadores por parte de la fuerza pública. También acordó protestar nuevamente la Ejecutiva del mal estado de algunos Penales, entre otros del llamado Fuerte de San Cristóbal.

Dimisión de Largo Caballero: Por acuerdo del Comité nacional, y al objeto de evitar torcidas interpretaciones respecto a la circunstancia en que se ha producido la dimisión del presidente del partido, muy en breve se publicará en «El Socialista» el texto taquigráfico de la sesión en que se produjo.

Una nota de la Federación de Juventudes

Madrid 18.—La Federación de Juventudes socialistas de España ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Federación de Juventudes socialistas de España ha asistido a la reunión del Comité nacional del partido socialista por intermedio del delegado que a él tiene designado. La Federación de Juventudes socialistas se solidarizó con la proposición del camarada Largo Caballero al dimitir su presidencia. El presidente de las Juventudes estimó que la gravedad del caso exigía la dimisión colectiva de los delegados al Comité nacional, sometiéndose el problema en toda su amplitud a la masa de afiliados al partido por medio de un referéndum. Rechazada que fué esta proposición, nuestro delegado se refirió de las deliberaciones del citado Comité nacional. Los detalles y fundamentos de esta decisión serán detallados en muy breve plazo por esta Federación de Juventudes socialistas. A nuestros documentos remitimos el inicio de la clase obrera española. Por la Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes socialistas, el secretario Santiago Carrillo; el presidente, Carlos Hernández.»

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

En la Presidencia

El señor Portela Valladares recibió numerosas visitas, entre ellas las de directores de periódicos

Madrid 18.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares.

Momentos después celebró una conferencia con los directores de periódicos de Madrid. En ella les indicó su propósito de levantar la censura en breve.

A las seis menos diez llegaron a la Presidencia del Consejo los señores Rahola y Cambó, que pasaron al despacho del primero.

Poco después el señor Cambó subió al despacho del señor Portela Valladares, y dijo que iba a hacerle una visita de cortesía.

Dice el Sr. Cambó : : : :

Hasta las siete menos cuarto duró la conferencia entre los señores Portela y Cambó.

A la salida, el jefe de la Liga se limitó a decir a los periodistas:

—Hemos hablado de asuntos de Cataluña y de gobierno en general. Y sin añadir más se dirigió al despacho que en la Presidencia tiene el ministro sin cartera, señor Rahola.

Otras visitas : : : : :

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Estado.

También acudieron, próximamente a la misma hora, a visitar al señor Portela Valladares el diputado don Antonio Rodríguez Pérez, del partido nacional republicano, y una Comisión de naranjeros.

A las siete y media llegaba igualmente el ministro de Hacienda.

Manifestaciones del señor Chapaprieta : : : : :

El señor Chapaprieta manifestó que había estado reunido con los delegados franceses para el Tratado comercial, y aunque no habían terminado las deliberaciones, tenía una impresión satisfactoria, esperando que puedan quedar terminadas hoy las negociaciones.

Su visita al presidente no tenía importancia política.

Se ha llegado a un acuerdo en el nombramiento de gobernadores : : : : :

El señor Martínez de Velasco abandonó la Presidencia cerca de las ocho, y dijo a los informadores:

—Hemos tratado de los gobernadores civiles, y seguramente se podrá dar esta misma noche la lista, una vez que conozca los nombramientos el Presidente de la República. En esto el Gobierno ha llegado sin dificultad a un acuerdo, pues como existe entre nosotros una gran cordialidad de espíritu, nos conformamos todos con lo que pueda ser.

—¿Han hablado ustedes de la constitución de la candidatura ministerial?

—No hemos hablado nada de elecciones, y cuanto se diga a este respecto es prematuro.

La prórroga del presupuesto : : : : : :

Poco después abandonaba también la Presidencia el señor Chapaprieta.

—No tengo nada que decir a ustedes. He hablado con el presidente, a quien tengo el propósito de visitar casi a diario.

—¿Ha empezado usted a ocuparse ya de la prórroga del presupuesto?

—Sí. Me estoy ocupando de ello, y ya demostraré en el preámbulo del decreto que se puede prorrogar el presupuesto por el Gobierno.

—Don Abilio Calderón—dijo un periodista—ha informado hoy al presidente de la Cámara en el sentido de que las Cortes deben ser las que prorroguen el presupuesto.

—Pues yo creo—respondió el señor Chapaprieta—que don Abilio Calderón y los demás que sustentan ese criterio están equivocados.

El Sr. Portela marcha a despachar con el Presidente

Seguidamente salió el señor Portela, quien se limitó a decir que iba a despachar con el Presidente de la República, a cuya firma sometería los nombramientos de altos cargos.

—¿Y los de gobernadores?

—Eso todavía no.

La imposición de la Medalla de Madrid a Pablo Casals

Madrid 18.—Como estaba anunciado, esta tarde, a las cinco y media, se celebró en el patio de cristales del Ayuntamiento, el acto de imposición de la medalla de oro de Madrid al insigne violoncelista Pablo Casals. Desde mucho antes de la hora anunciada, los salones de la Casa municipal se hallaban ocupados por numerosos y distinguido público, en el cual sobresalía la elegancia y la belleza de muchas damas.

Ocuparon la presidencia los señores Casals, Alvarez Villamil, Arbós, Pérez Casas, Vega, Bordas, Cubiles, Franco, Domingo, Berdejo y otros. El secretario de la municipalidad dió lectura del acuerdo, en virtud del cual ha sido concedida al maestro Casals la Medalla de oro de la ciudad, y asimismo dió cuenta de un telegrama, en el cual la orquesta Casals ofrecía su adhesión admirativa a su director.

El Sr. Alvarez Villamil, antes de proceder a la imposición de la insignia, pronunció las siguientes palabras:

«Llegasteis a Madrid, Casals, en época en que mejor se asimilan las cualidades de un pueblo, y asimilasteis las cualidades esenciales de Madrid: la modestia y la honradez. La modestia que se refleja en vuestro arte insuperable y la honradez con que siempre la habéis ejercitado. Por ello, el pueblo de Madrid os rindió un homenaje que, si no olvidáis nunca, tampoco desaparecerá de la memoria de cuantos lo presenciáramos. Hubo allí una emoción y un entusiasmo tales, que hicieron que el homenaje se diferenciara de todos aquellos que sólo tienen carácter protocolario, por mucha solemnidad de que aparezcan revestidos. Se hallaba presente todo el pueblo, en la más amplia de la acepción de la palabra pueblo, y todos exteriorizaron el tributo de su admiración y su adhesión hacia el artista que había acertado a hacerle vibrar. Hoy celebramos un semejante acto de homenaje a vuestro genio excelente. El Ayuntamiento de Madrid creó la Medalla de oro de la Ciudad como testimonio de adhesión a las glorias universales. Hemos iniciado esta orden con tres nombres gloriosos: Uno, el vuestro, Casals, y además, los de Ortega y Gasset y la Cierva. Desde este momento sois, pues, caballero de esta

orden y ciudadano de Madrid, que os admira tanto como os quiere.»

El señor Alvarez Villamil, acto seguido, prendió en el pecho de Pablo Casals la bellísima medalla de oro de la ciudad, que es obra meritoria del escultor señor Ortells.

El maestro Casals agradeció la distinción que se le otorgaba con las siguientes palabras:

«Señoras, señor alcalde: Tengo por costumbre dejarme llevar por el primer impulso cuando creo que responde a un sentimiento bondadoso. Hace tiempo la ciudad de Barcelona me rindió un homenaje semejante al que en estos momentos me abruma. Se trataba entonces y se trata ahora, de honrar a un artista catalán, a un artista español. ¿Quién dijo que había diferencia entre Barcelona y Madrid, entre castellanos y catalanes? Yo creo que ambas ciudades, que las dos regiones, son una misma cosa, y están unidas por los mismos sentimientos. Pero el honor que me habéis rendido en Madrid, me produce tal emoción, que apenas acierto a pronunciar palabras. Me habéis de admiración. Yo os doy las gracias y os digo que preferiría esto otro: afecto. Sé que lo tengo, y porque lo sé lo agradezco en el alma y procuraré en mi vida de artista y de hombre, seguir siendo merecedor de ese cariño.»

Pablo Casals, vivamente emocionado, terminó su breve discurso, reiterando la gratitud de su corazón por cuantos, desde el jefe del Estado hasta el vecino de localidades altas, se han hecho eco de su arte.

Vida religiosa

Iglesia de San Juan de Dios

Hoy, día 19, la pia unión de San José de la Montaña celebra sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio del día 19. Por la tarde, a las siete, exposición menor de S. D. Majestad, se reza la visita, rosario, ejercicios de las jornadas y del día 19, terminándose con la procesión claustral, dándose a adorar la reliquia del manto de San José.

Frontón Betis

Quinielas del día 18 de Diciembre.

- 1.ª tarde, 2-1, a 63 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-4, a 57 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-3, a 41 pesetas.
- 4.ª tarde, 4-1, a 40 pesetas.
- 1.ª noche, 1-4, a 36 pesetas.
- 2.ª noche, 1-6, a 30 pesetas.
- 3.ª noche, 6-4, a 41 pesetas.
- 4.ª noche, 4-3, a 60 pesetas.

LOS ALTOS CARGOS

Firma del Presidente de la República

Madrid 18.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Obras Públicas a don Francisco Javier Bosch Marin.

Idem nombrando para el mismo cargo a don Federico Fernández Castillejo.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la ejecución, mediante subasta, de las obras de mejoras de riegos en Almanzora, provincias de Castellón y Teruel.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, provincia de Cáceres, una subvención de ochenta mil pesetas para las obras de abastecimiento de aguas.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los canales de Lozoya a don Miguel Aguilar Stuyek.

Idem nombrando para el mismo cargo a don Manuel García Rodrigo.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo) una subvención de 30.964,33 pesetas, importe del cincuenta por ciento del presupuesto subvencionable de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Muñoz-Fondero, La Barraca, La Vega y Villalana.

Idem autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gestión directa las obras de dragado de dicho puerto.

Idem aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongación de la de Infantantes a Albadalejo a enlazar con la de Albacete a Jaén, en el cortijo del «Moralillo», provincia de Ciudad Real.

Idem declarando jubilado, a su instancia, al consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, en situación de supernumerario, don Manuel Baena y Caro.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas y comunicaciones para la ejecución por administración de las obras del trozo primero del canal de Albolote (Granada).

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio a don José Blanco Rodríguez.

Idem nombrando subsecretario de Industria y Comercio a don Carlos Badía Malagrida.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Marina civil a don Nicolás Franco Bahamonde.

Idem nombrando director general de la Marina civil a don José Ruiz Pérez de Aguilera.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Montes y Ganadería a don Carlos León Álvarez Lara.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Agricultura a don José Romero Radigales.

Idem nombrando para el mismo cargo a don José María Álvarez Mendizábal.

Idem admitiendo la dimisión de comisario general del trigo a don José Larraz y López.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Primera Enseñanza a don Juan Félix Sanz Blanco.

Idem nombrando director general de Primera Enseñanza a don José López Varela.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña a don Salvador Martínez Moyá.

Idem nombrando comisario general de Enseñanza en Cataluña a don Ramón Prieto Bancas.

Idem aprobando el proyecto para construir en Guijo de Santa Bárbara (Cáceres) un edificio de nueva planta con destino a tres escuelas unitarias.

Idem aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de la Vera (Cáceres) un grupo escolar de nueva planta, con destino a ocho secciones.

Idem aprobando el proyecto para las obras de ampliación y reforma del grupo escolar La Guarda (Córdoba).

Idem aprobando el proyecto para construir en el Cerro de Andévalo un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas.

Idem concediendo el derecho de ensortas a los funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Seguridad a don José Gardequi Urdanibia.

Idem nombrando director general de Seguridad a don Vicente Santiago Hodson.

Idem nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada, jefe de E. M. de la tercera inspección general del Ejército, don Toribio Martínez Cabrera.

Idem disponiendo el pase a situa-

ción de segunda reserva del general de brigada en la primera reserva, don Juan Fernández García, por haber cumplido el día 13 del corriente mes la edad que determina la ley de 29 de Junio de 1918.

Idem promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a don Félix Sánchez Eznarriaga.

Idem nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a don Miguel de Cámara y Cendoya.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador general de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba.

Idem nombrando para dicho cargo a don Félix Escalas Chamén.

Idem nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Celestino Valledor Suárez Otero, que sirve el cargo de presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.

Idem nombrando presidente de la

Audiencia provincial de Cádiz a don Luis Jiménez Clavería, magistrado de ascenso en la Territorial de Granada.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Trabajo y Acción Social a don José Ayats Surribas.

Idem nombrando para el mismo cargo a don Alfonso Muñoz de Diego.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Sanidad y Beneficencia a don Manuel Bermejillo.

Idem nombrando para dicho cargo de subsecretario de Sanidad y Beneficencia a don Vicente Alvarez Villamil y Rodríguez Villamil.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Justicia a don Manuel García Atance.

Idem nombrando director general de Justicia a don Isidoro Millán Mariño.

Idem admitiendo la dimisión de delegado especial de Servicios Sociales en Cataluña a don Luis Simarro Redal.

Idem nombrando para sustituirle a don Luis Valeri Sahis.

Notas de actualidad política

El señor Cambó contesta á unas declaraciones del señor Gil Robles, diciendo que éste le participó dos días antes su decidido propósito de provocar la crisis

Bajas en el partido radical

Madrid 18.—Esta tarde se aseguraba en los pasillos del Congreso que se habían dado de baja en el partido radical los diputados señores Eche-guén, Samper, Lacubies y Pascual Cordero.

El Sr. Royo Villanova confirma su baja en el partido agrario

Madrid 18.—Esta tarde, en el Congreso, el señor Royo Villanova ha confirmado su baja en el partido agrario.

—¿Y á qué partido se afiliará usted?

—Ah, no. Yo recobro mi libertad absoluta de acción para seguir combatiendo el Estatuto de Cataluña.

Me presentaré á elecciones de diputados por Valladolid. Desde luego, yo saldré diputado, si salgo, por Castilla.

Propósitos electorales del Sr. Rico Avello

Madrid 18.—Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Rico Avello, quien manifestó á los periodistas que en breve marchará á Asturias á recorrer el distrito.

Sobre todo, más que á recorrer—dijo—voy á estudiar, porque en dos años que fató de allí han ocurrido muchas cosas.

Además, creo que no ha sonado aún en Asturias una voz serena llamando á la concordia. No hay más que extremismo de un lado y de otro, y estoy convencido de que hace falta allí el desarrollo de una política de centro.

Comentarios del Sr. Cambó á unas declaraciones del señor Gil Robles

Madrid 18.—El ex ministro señor Cambó ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Con verdadero asombro leí anoche en los periódicos de Barcelona unas declaraciones del señor Gil Robles, á las cuales me he resistido á dar crédito, hasta leerlas esta mañana en «El Debate». Cuantas personas, con ánimo sereno, hayan leído mi nota y el comentario que le dedica el señor Gil Robles, habrán de compartir mi sorpresa.

No había en mi nota ni concepto ni palabra que implicasen agravio ó desconsideración para el jefe de la Ceda, á quien estoy dispuesto á seguir guardando todas las consideraciones que me merece, pues estoy resuelto á evitar, mientras yo pueda y en cuanto de mí dependa, que se dificulten acuerdos y coincidencias que pueden reclamar el interés público y altos ideales que nos son comunes.

Quiero únicamente recordar que el hecho de que fué el señor Gil Robles quien provocó la última crisis está en la memoria de todos, y el propio señor Gil Robles no puede haber olvidado que dos días antes de provocarla me comunicó su decidida resolución de hacerlo.

En mi nota expuse claramente mi actitud al recibir la noticia del encargo confiando al señor Portela, actitud que se modificó cuando conocí por el señor Martínez de Velasco que él y don Melquiades Alvarez estaban dispuestos á darle su apoyo y conocí la estructura centro-derecha que tendría el Gobierno. Y el señor Gil Robles no tiene derecho á dudar de la veracidad de mis palabras. Su injusticia al atribuir á móviles mezquinos y aun bastardos nuestra colaboración en el actual Gobierno, me ha sorprendido y dolido, más por venir de persona que repetidas veces ha sido objeto de las propias injusticias por actuaciones idénticas, inspiradas en los mismos sentimientos y en igual conciencia del momento y del deber.»

Manifestaciones del Sr. Alba sobre la carta del señor Gil Robles

Madrid 18.—El señor Alba recibió también á los informadores, á quienes dijo que había recibido la visita del señor Gil Robles, con quien había estado examinando los extremos de su carta sobre el procedimiento para prorrogar los presupuestos.

Venta á preguntarme—continuó diciendo—si había formado ya criterio; pero yo le he contestado que como no había hablado aún con el Gobierno, no podía expresar aún mi opinión. Me propongo hablar mañana con el señor Portela de este asunto, y seguidamente cambiaré impresiones con los representantes de los grupos parlamentarios, en el deseo de poder contestar al señor Gil Robles dentro de esta semana. Sólo he recibido el informe del presidente de la Comisión de Presupuestos, que va conociendo ustedes.

Los diputados radicales no se ponen de acuerdo

Madrid 18.—Por la tarde se reunieron en casa del ex ministro señor Hidalgo, sus compañeros de la Co-

misión reorganizadora del partido radical, incluso el señor Alba, y otros apuntados del partido, hasta el número de veintidós.

Se planteó en esta reunión la conveniencia de que la Comisión reorganizadora del partido se pusiera en contacto con el Gobierno para establecer un contacto electoral, y los señores Cordero y Alvarez menzaban, que han aceptado cargos en este ministerio, manifestaron que podían ofrecer varios nombramientos de gobernadores á los diputados radicales que aceptasen alguna sugerencia.

La propuesta fue muy aceptada, interviniendo en la discusión la mayor parte de los reunidos.

El señor Alba exhortó á todos á que procurasen por todos los medios evitar disidencias en el partido en estas circunstancias y ante la perspectiva de una campaña electoral muy dura.

En vista de ello no se adoptó ningún acuerdo, quedando en volver á reunirse y á reserva de lo que acuerde en definitiva el Consejo nacional convocado para el sábado y domingo próximos.

El señor Gil Robles dice que el señor Cambó es el jefe de la política

Madrid 18.—A las siete y media de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles, quien celebró con el presidente de la Cámara una entrevista de más de media hora. Después dijo el señor Gil Robles á los periodistas:

—He venido á dar las gracias al señor Alba por los conceptos amables contenidos en su nota sobre la carta que le envié el otro día.

Un periodista le preguntó si conocía las declaraciones últimas del señor Cambó.

El señor Gil Robles las desconocía, y después de leerlas dijo:

—Es totalmente inexacto lo que dice el señor Cambó respecto á que yo provoqué la crisis. Yo no he producido la crisis. Eso lo sabe él perfectamente. Se produjo por una discrepancia en el seno del Gobierno, y el primer discrepante fué él. El señor Cambó, mientras nos hacía indicaciones al señor Alba y á mí, fraguaba con el señor Portela el Gobierno que ha formado. Sus manejos de siempre los conoce todo el mundo. Lo que ha sucedido ahora es lo mismo que ocurrió con el Gobierno Berenguer, que se formó desde el mismo hotel y desde la misma habitación. El señor Cambó es el jefe de la política, y tomen ustedes nota de esto para publicarlo.

Visitas recibidas por el ministro de Hacienda

Madrid 18.—El señor Chapaprieta llegó á las cinco de la tarde á su despacho del ministerio de Hacienda.

Entre otras visitas recibió á los diputados por Canarias, señores Guerra del Río, Alonso Rodríguez, Lorenzo Pardo y otros, que le hablaron del contrato entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y los fabricantes de aquella región.

Ampliación al Consejo de ministros

El Gobierno se ocupó de asuntos internacionales y de política interior

Madrid 18.—La deliberación ministerial de hoy tuvo dos partes perfectamente definidas, una consagrada exclusivamente á los asuntos exteriores y otra á los de orden interior.

Con relación á los problemas internacionales se habló con algún detenimiento de las deliberaciones de Ginebra del estado del conflicto italo-etíope y de las negociaciones de paz. Y como compendio de este examen, se acordaron las instrucciones concretas que han de darse al representante de España en Ginebra, que pueden habilitarse, teniendo en cuenta el carácter pacifista de la República española.

Se examinó después toda la laboriosa tramitación que han tenido las negociaciones con Francia. El Gobierno oyó á los ministros de Estado y Hacienda, y aprobó luego por completo las gestiones de ambos. Como remate se les dieron las instrucciones oportunas para que se atemperen á ellas, con objeto de acometer la última fase de este asunto. Parece que, en definitiva,

la última palabra ha de decir la el Gobierno francés, puesto que por parte del español ya nada hay que alegar. Sin embargo, el trámite que queda por evacuar es de importancia y quizá no de tan inmediata resolución, como hacía esperar el estado de las negociaciones por parte del lado español.

Con relación á los asuntos de política interior se realizó un estudio de la situación en general y de la actitud conocida ó presunta de los distintos partidos políticos. Al final de este debate se adoptaron las líneas generales de conducta á seguir en los días que han de mediar hasta la celebración del próximo Consejo de ministros.

Quedaron designados, por último, casi todos los altos cargos y la mayor parte de los gobernadores civiles. Con respecto á éstos, se dejó en libertad á los ministros para dar el nombre del gobernador que creyeran conveniente en la provincia en que tienen su respectiva representación en Cortes.

Si no pudiera llevarse á la «Gaceta» de mañana la lista completa de gobernadores, la combinación quedaría ultimada seguramente en todo el día próximo, con lo cual aparecería la lista en la «Gaceta» del viernes.

El Gobierno conoció el informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo denegatorio del indulto del asesino del chofer Plaza. El asunto pasó á una ponencia de ministros, que probablemente será examinada en el Consejo de ministros próximo.

A propuesta del señor Martínez de Velasco, se habló de la cuestión de los trigos y de la necesidad de atender á este problema en relación con las peticiones de los labradores. Se adhirió á la propuesta don Cirilo del Río y se acordó que el ministro de Agricultura dictara una disposición sobre este extremo.

Por último se habló de los preceptos constitucionales y de la interpretación dada por los distintos partidos respecto á la suspensión de sesiones y prórroga del presupuesto. No se hizo más que cambiar impresiones, quedando en ahondar más en el asunto en el próximo Consejo.

Manifestaciones del señor Portela

El Jefe del Gobierno habló de los altos cargos

Madrid 18.—A las nueve de la noche recibió el señor Portela á los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

—He tenido una firma muy numerosa—dijo—y se han provisto todos los altos cargos y el de gobernador general de Cataluña, que es don Félix Escalás, persona de las mayores calidades, que fué consejero de Hacienda de la Generalidad recientemente como técnico, cesando al reorganizarse aquel organismo autónomo y al prescindir de los técnicos para dar mayor participación en él á la Ceda y otros partidos. A la Dirección General de Seguridad va una persona de tanta valía como don Vicente Santiago, que actuaba como jefe de información y enlace, y que ha colaborado conmigo arduosamente en la pasada campaña. Yo me propuse nombrar al señor Fernández Matos para este cargo, que ocupó ya durante cinco meses; pero no ha podido ser porque piensa presentar su candidatura para diputado y este cargo es incompatible. Sobre los demás altos cargos no veo nada más que decir.

—¿Habrá lista de gobernadores mañana?

—Veremos. Esperemos á mañana.

—¿Cuándo será el próximo Consejo?

—No se ha señalado fecha; pero me ocuparé de ello.

El ex ministro señor Feced, operado

Madrid 18.—Por el doctor Olivares ha sido operado de apendicitis el ex ministro señor Feced.

La intervención quirúrgica ha terminado, por fortuna, felizmente, y el estado del enfermo es satisfactorio.